



Cuaderno de
Discusión
Popular N°. 20

GUANGUDOS: IDENTIDAD Y SOBREVIVENCIA

**OBREROS INDIGENAS
EN LAS FABRICAS
DE OTAVALO**

**centro andino de acción popular
quito-ecuador**

**Fredy
Rivera
Vélez**

**GUANGUDOS :
IDENTIDAD Y
SOBREVIVENCIA.
Obreros Indigenas
en las Fábricas
de Otavalo.**

caap



CAAP
Centro Andino de Acción Popular

Impreso en talleres CAAP
800 ejemplares

Diseño: V. Lafebre
Levantamiento de textos: C. Guachamín
Fotomecánica e Impresión: G. Acosta

Diciembre de 1988
Quito-Ecuador

A Verito, mi hija.

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi sincero agradecimiento a Juan Pablo Pérez Sáinz, Galo Ramón y Marco Velasco por los comentarios y sugerencias vertidas a lo largo de esta investigación. En igual sentido, a los compañeros indígenas de las distintas comunidades que con su colaboración, apoyaron este trabajo.

INDICE

	pg.
PRESENTACION	13
INTRODUCCION	17
CAPITULO I.	
LA PRESENCIA FABRIL EN OTAVALO	
1. ANTECEDENTES	25
2. DECLINACION DEL MERCADO TEXTIL Y CONTEXTO OTAVALEÑO	31
3. LA INSTALACION DE LAS FABRICAS TEXTILES	37
CAPITULO II.	
FABRICAS Y COMUNIDADES INDIGENAS	
.....	57
1. LA REFORMA AGRARIA Y MERCADO LABORAL FABRIL	59
2. REDES DE INSERCIÓN INDIGENA	73
3. COMPLEMENTO Y CONFLICTO ENTRE COMUNIDADES Y FABRICAS	78
4. SALARIOS Y ESTRATEGIAS DE RE- PRODUCCION INDIGENA	85
CAPITULO III.	
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PROLETARIZACION Y LA IDENTIDAD SOCIAL	
.....	95
FUENTES DOCUMENTALES	101
BIBLIOGRAFIA	102
ANEXOS	108

PRESENTACION

El estudio que presentamos de nuestro compañero Fredy Rivera es el resultado de una reciente investigación y de un largo trabajo de tres años en Otavalo, en el que se plantea una problemática tan inédita como original, y que en términos generales hace referencia a las actuales preocupaciones investigativas del CAAP: cómo los procesos de modernización en la zona de Otavalo permiten la reproducción del indígena y de sus identidades étnicas.

Esta tesis se articula en torno a tres fenómenos particulares: a) la incorporación laboral de los indígenas a las fábricas textiles tiene como efecto una proletarización muy sui generis, en la medida que no es homogénea ni estable ni definitiva; b) el salario no constituye el único mecanismo de reproducción del obrero indígena; c) el desarrollo del capital industrial en la zona no provoca una individualización del sector obrero ni tampoco acarrea la desestructuración de la comunidad como forma social de reproducción de los grupos indígenas.

Dicha tesis posee un trasfondo polémico, ya que critica aquellos planteamientos más convencionales, los cuales suponen que la industrialización y salarización además de proletarizar al campesino y al indígena lo transforman social, cultural, económica y políticamente.

Tales constataciones nos parecen importantes para seguir repensando no sólo las particulares vías de desarrollo adoptadas por las

estrategias de sobrevivencia de los sectores indígenas, sino también cómo los mismos procesos de modernización adoptan modalidades muy diversas, y que en muchos casos lejos de desindigenizar al indígena le permiten seguir reproduciendo su identidad étnica y sus "diferencias" socio-culturales.

Por cerca de diez años el CAAP ha venido desarrollando actividades en Salud, Capacitación artesanal, agricultura de pequeña escala, crédito. Estas experiencias han concitado investigaciones puntuales, diagnósticos y sobre todo una muy rica reflexión que contribuye a orientar el trabajo en la zona y sobre todo al análisis y discusión más amplia, en el contexto institucional, de nuestra opción prioritaria por el mundo andino-indígena.

Todo este trabajo, la dedicación y esfuerzo que este supone es posible gracias al compromiso de los compañeros del equipo permanente del CAAP en Otavalo, equipo del que Fredy formó parte. A ellos nuestra gratitud por su cooperación y aportes.

El autor contribuye con este análisis a cimentar el conocimiento institucional, ampliándolo desde su visión. Por ello, y por su compromiso nuestra felicitación y gratitud. Confiamos que esta "entrada" a lo andino indígena, no se detenga, sino por el contrario alimente su compromiso con la causa del pueblo.

Francisco Rhon Dávila
DIRECTOR EJECUTIVO CAAP

INTRODUCCION

El presente trabajo aborda una problemática de un sector social que es parte de la etnia otavaleña: estamos hablando de la situación económica y social de los obreros indígenas en su relación con una de las expresiones del capital industrial en la región: las fábricas textiles.

Por qué lo indio dentro de un contexto considerado como de "la modernidad"? Básicamente, porque se tiene la idea errónea de que la presencia étnica en el espacio o unidades productivas capitalistas, conduce a la ladinización de estos grupos sociales, cuyos miembros se diluyen dentro de un gran anonimato laboral. En ese sentido, la investigación efectuada, trata de demostrar cómo las comunidades indígenas pueden vincularse a las fábricas y reproducirse como tales, sin dejar de ser indios y sin depender exclusivamente del salario.

Tomando como base de análisis a las comunidades, componente del diverso espectro societal indígena, revelamos que la relación salarial de sus miembros con las fábricas textiles no conduce necesariamente a procesos marcados de proletarización de sus respectivas unidades domésticas; tal como lo conciben las distintas instancias organizativas, políticas y laborales, que preconizan la existencia de un proletariado estable y homogéneo, hacia el cual trasladan prácticas y acciones políticas cargadas de una fuerte dosis de tradicionalidad y ortodoxia conceptual, sin cuestionarse que este tipo de interpretaciones

pueden estar desfasadas de la realidad con la que actúan. (1)

En esa misma línea, mi intención no se canaliza hacia la discusión de llamativos temas macroeconómicos, que si bien son importantes, muchas veces sus resultados nos dejan un sabor incongruente al pensar en situaciones tan concretas como las que atraviesan los obreros indígenas otavaleños. Es por eso que, al ubicar mi interés investigativo en ese sector social étnico, pretendo generar una lectura interpretativa del mismo desde su propio habitat en el cual se desenvuelven y plasman, las diferentes estrategias para sobrevivir; vale decir, una visión "desde adentro" que imprescindiblemente se incorpora a su cotidianidad cultural.

En este tipo de óptica, nos podría estar revelando que la clase obrera no se generó de la noche a la mañana, ni que sus miembros se disuelven como individuos anónimos en la relación entre trabajo y capital por ser portadores de matrices culturales tan fuertes que imprimen a esa vinculación características peculiares, ya que el funcionamiento productivo de las fábricas se adscribe de alguna manera a la lógica y perspectiva indígena, no sólo como ámbito de reproducción sino dentro de su ritualidad.

(1) Correctamente ha sido evidenciado que este tipo de concepciones ortodoxas y doctrinarias, han demostrado ser políticamente conservadoras y teóricamente estériles en el estudio de la realidad ecuatoriana y particularmente del movimiento obrero. (Velasco Marco 1983:18).

El énfasis puesto en lo indígena andino tiene como propósito continuar la perspectiva de reflexión, que sobre este importante conglomerado humano de nuestro país vienen ejecutando varios centros académicos e investigadores particulares comprometidos con las causas populares y específicamente con los indígenas. Aunque este estudio es bastante específico, también está orientado a incorporar con las modestias y limitaciones del caso, nuevos espacios de análisis a ser debatidos en el futuro por quienes se interesen en la problemática obrera, y que nos den una visión más profunda de lo indígena en estos espacios, rebasando el panorama predominantemente agrario. Con ello, dejo planteada una posible continuidad temática inaugurada por Juan Pablo Pérez Sáinz en sus estudios sobre sectores obreros en espacios urbanos; la novedad sería incorporar lo étnico en su cotidianidad, en lo más visible, donde se expresan comportamientos culturales e identidades de los dominados en función de sus matrices.

El desarrollo mismo del texto, presenta en el primer capítulo una visión histórica de las condiciones en que se gesta la presencia fabril textil en Otavalo; el segundo, desmenuza las matrices de la relación entre fábricas textiles y comunidades indígenas, y por último, en el tercero se plantea una breve discusión sobre el problema de la proletarización y las identidades sociales.

Puesto que en la zona donde están asentadas las comunidades étnicas y las fábricas textiles se habla predominante el qui-

chua, la ayuda prestada por compañeros que realizaron las entrevistas, previa construcción de una guía metodológica adecuada, representó una ayuda invalorable. Este recurso que trató de compenetrarse con la vida misma de los obreros indígenas, a más del uso de fuentes documentales, históricas, bibliográficas y las observaciones participativas en las respectivas comunidades para obtener historias orales, constituyen los mecanismos a través de los cuales se implementó la presente investigación. A todas estas tácticas, se podría añadir mi permanencia por un periodo de 2 años en el contexto comunal otavaleño.

Por otro lado, creo que básicamente la elaboración de las discusiones aquí planteadas, construidas desde un caso muy particular como el otavaleño de ninguna manera se abrazan cieégamente a una concepción empirista de la situación por la que atraviezan los obreros indígenas. Al contrario, tratan de enrumbarse hacia la sugerencia de que los sectores laborales insertos en ámbitos industriales pueden presentar diversos orígenes o matrices culturales, cuyos comportamientos políticos en la relación trabajo-capital se expresan más allá de ese vínculo, y de diversa manera a lo típicamente concebido; procesos societales que han sido descuidados por la historiografía del movimiento obrero, esto es, la construcción de un enfoque teórico metodológico que incorpore lo étnico no como un problema estrictamente concerniente a las zonas de predominancia indígena, sino que, se extienda hacia un nutrido sector obrero de nuestro país.

Bajo esta misma perspectiva, la comprensión que se tenga de estas particularidades y diversidades presentadas dentro de un movimiento social tan importante como el obrero, redundará en la elaboración de más sólidas propuestas y programas transformadores de nuestra realidad. A esa intención, me sumo decididamente.

C A P I T U L O I

**LA PRESENCIA FABRIL
TEXTIL EN OTAVALO**

1. ANTECEDENTES

La perspectiva de este capítulo, no va encaminada a una exploración exhaustiva de las diversas situaciones económicas y contextos socio-políticos, producidos en las fases colonial y republicana entre indigenado y las formas de explotación-producción instaurados por los sectores dominantes de turno en sus respectivos periodos históricos. Se trata más, bien de rescatar las características y tendencias centrales de estas fases históricas, para utilizarlas como base de partida al abordar el análisis de los comportamientos actuales de las comunidades indígenas otavaleñas en su relación con una de las expresiones del capitalismo a nivel local, representado por las fábricas textiles.

En esta línea, entonces, es necesario indicar que la tradición textilera de la zona de Otavalo es ampliamente conocida. La importancia ejercida por los obrajes en la economía colonial, es un tema que ha sido debatido a profundidad para los siglos XVI al XVII por Guerrero 1977, Assadourian 1982, Caillavet 1980, entre otros. Dichos autores coinciden en afirmar que este tipo de producción textil, se constituyó en un momento determinado, en el pilar económico de la Real Audiencia de Quito al captar mercados que superaron los límites audienciales.

En efecto, la zona andina del Perú suroeste y la región sur de Nueva Granada, se convirtieron en los polos mineros donde confluyeron los productos textiles elaborados por manos indígenas bajo múltiples

modalidades de explotación de su trabajo. Tal es así, que hacia finales del siglo XVII a lo largo del actual Callejón Interandino ecuatoriano, funcionaban 80 obrajes y 100 obrajuelos. (TYRER 1976).

En el caso otavaleño, para 1681 se tiene información sobre la existencia de dos obrajes pertenecientes a la Corona Española: El de San Luis de Otavalo fundado en 1549 y el de Peguche instaurado en 1620.

La creación de estos centros productores, se inscribe dentro del primer auge minero 1575-1630 del Virreynato del Perú, ya que la producción textil quiteña es intercambiada comercialmente por plata, verdadero circulante que dinamiza la economía interna y servía como elemento de pago destinado a las arcas fiscales. Dichos obrajes pertenecían al poder metropolitano, pero eran manejados por arrendatarios nombrados por la Corona para ejercer el cobro de los tributos tasados a las parcialidades indígenas asentadas en la zona. Estas unidades de producción incorporaban en muchos casos, cientos de "indios enteros" (2) de la población étnica adscrita dentro de una encomienda.

(2) El obraje de Otavalo poseía 490 y el Peguche 200 indios enteros. Esta categoría de trabajadores estaba constituida por miembros de la comunidad "destinados a desquitar, a través del jornal de cuenta que se les atribuía, el monto del tributo tasado por los corregidores globalmente a la comunidad y que se hacía cargo a los caciques. Era tributarios que debían pagar enteramente el tributo por oposición a aquellos que solo estaban tasados en medio tributo" (GUERRERO 1977: 68).

El informe del presidente Munive en 1680, señala que estos dos obrajes eran arrendados a José Lope de Galarza y Manuel de la Chica "12 y 14 mil pesos que se entregaban a la Real Hacienda". Su funcionamiento, a diferencia de los obrajes de Comunidad radicaba en que "todo lo que sobra, pagados los jornales de indios y de administración entran a las Reales Cajas en pago de tributos atrasados". (Munive 1680 citado en Villalba J. 1986: 162).

La bonanza económica producida por la expansión de la esfera mercantil, basada en la producción y comercialización de textiles hacia los Centros Mineros de Potosí y Barbacoas, generó una verdadera fiebre por instalar obrajes en los sitios solicitados por los interesados que veían buenas perspectivas de enriquecimiento en zonas con alta población indígena. A más de ello, parece ser que los españoles supieron ubicar los sitios donde existieron cumbicamayos; artesanos especializados en la confección textil en épocas precoloniales, cuya presencia sería el producto de la implantación del Estado Incásico en territorios del actual norte ecuatoriano. En 1562 se afirma que algunos otavaleños eran cumbicamayos y que al parecer estaban agrupados en un mismo ayllu. (Caillavet 1979).

Entre 1687 y 1712 se otorgaron en la Audiencia Quiteña, a más de las existentes, 80 permisos para operar obrajes, es decir, el doble de lo autorizado por la Corona llegando a recaudarse 75.000 pesos por conceptos de licencias (Tyrer 1976: 158).

Este notable incremento de la actividad obrajera, que por otro se acopla al segundo momento de repunte de la producción minera sureña hacia finales del Siglo XVII, por la introducción de técnicas (del azogue) que elevaban considerablemente la productividad y concentraban mayor cantidad de mano de obra; representaba un doble juego de intereses para la administración estatal local y para los arrendatarios o propietarios de ellos. Por una parte, los funcionarios estatales se veían retribuidos por el buen margen de rentabilidad que les significaba otorgar los permisos de operación, en complicidad con los corruptos administradores, a pesar de las medidas de corrección adoptadas desde España (3). De otra, los arrendatarios y propietarios de obrajes podían obtener excedentes económicos en buena proporción ya que las licencias emanadas, permitían el establecimiento de estas unidades textiles dentro de las haciendas con lo cual, el círculo de producción lanar, consumo de materia prima, elaboración textil y captación de mano de obra estaba inscrito en el mismo espacio; es decir, producción y reproducción conformaban un cuerpo orgánico.

Esta situación expresa la transformación que se estaba gestando en Sierra Cen-

(3) En 1690 la Corona trató de limitar los abusos de los encomenderos y administradores contra la población indígena debido a la merma de tributos. El intento no prosperó, pues el sistema de explotación siguió su marcha con la aprobación de la administración local estatal. En la realidad, los propietarios de los complejos hacendarios y obrajeros buscaban una autonomía descentralizada al influir en el aparato burocrático colonial.

tro-Norte por la dinámica del mercado colonial. "La Corona estimula el paso de la encomienda a la hacienda como elemento central para la producción y pago de tributos; los hacendados y la Corona pasan a controlar el proceso productivo, cambiando la producción de textiles de algodón a textiles de lana, siendo los hacendados los que producen los ovinos (Materia Prima) y la Corona controla el proceso de fabricación (Los obrajes). Los comerciantes hicieron lo suyo al incidir en las pautas de consumo minimizando la fibra de algodón e introduciendo la lana de borrego que por su precio arrojaba mejores dividendos" (Ramón 1987: 132).

En Otavalo, a más del obraje mayor de San Luis, existían a principios del Siglo XVIII "2 talleres con licencia y al menos cinco talleres privados ilegales y el número de estos últimos se mantuvo en crecimiento" (Tyrer 1976: 162-315 citado en Meier 1982: 65). Cabe señalar que el obraje de Peguche, perteneciente a la Corona, fue demolido en 1688 a consejo del Presidente Munive por ser "improductivo y muy odioso a los mitayos que debían acudir de lejos". (Villalba J. 1986: 194). En ese mismo año, el mencionado presidente, acogiendo la aprobación del Rey, permite al arrendador del obraje mayor de San Luis, Don Pedro Javier Donoso y a los caciques imbabureños "la instalación del obraje particular de Peguche para diez pares de bayetas y veinte paños". (Villalba, op, cit, p196). De ello podemos suponer que este obraje es el que está considerado dentro de los talleres con licencia a los que hace mención Tyrer.

El éxito de la actividad textilera, incide para que los excedentes económicos obtenidos en ella fueran empleados en la captación de espacio territorial productivo. Esta adquisición se logra mediante compra-venta entre propietarios particulares y por la vía de las expropiaciones de tierras a comunidades indígenas, muchas de ellas ejecutadas bajo mecanismos que rayaban en la violencia.

Un indicador de este proceso, pueden ser los remates y composiciones de tierras a los que hace alusión el licenciado Antonio de Ron en su Visita de 1696. Entre los principales nombres que aparecen como propietarios de tierras en la zona de Otavalo, citaremos los siguientes:

NOMBRE	LUGAR	EXTENSION
Joshep Pavón	Imbabuela	3 caballerías 8 cuabras
Fray Gaspar Arias	Carabuela	7 cab.
Miguel de Ibarra	Pinsaqui	14 cab.
Joshep Xauriqui	Tocagón	1 cab.
Diego Diaz de Rivadenseira	Pinsaqui y Otavalo	24 cab.
Joshep Xauriqui	Pinsaqui	4 cab.
Cap. Juan Pérez		
Marcillo	Pinsaqui	3 cab.
Martha Martínez B.	Pinsaqui	3 cab. 3 cuabras
Joshep Muriel	Cotama	2 cuabras
Fray Tomas Foren	Quinchuqui	26 cab.
Alejandro de la Torre	Perugache	20 cab.

FUENTE: Colección Vacas Galindo, Cuarta Serie. Volumen 19.

* Una caballería de tierra tenía aproximadamente 10.2 Has.

En décadas posteriores, (Lebret 1981) nos informa que entre las familias más representativas y poderosas de Otavalo de mediados del siglo XVIII se encontraban a los Sáchez de Orellana, Jijn y León, Larrea, Pinque de Troya que a más de detentar predios extensos en la zona de Otavalo, poseían otras unidades productivas en la región norte serrana, mediante las que se articulaban activamente al circuito comercial con el actual sur de Colombia.

El flujo mercantil textil, entre la zona septentrional de la Audiencia y las gobernaciones de Popayán y Antioquia, no sólo era alimentado por los grandes obrajes-haciendas existentes, sino por la producción de los pequeños talleres; aquellos están presentes en el mercado interno al ser "tan necesarios para el consumo y vestuario de la gente pobre" (4), y su radio de acción mercantil cubría sectores más amplios que los locatarios. Por ende, la producción obrajera fue un factor importante en la economía minera de las gobernaciones mencionadas hasta finales del siglo XVII, pues se articula al complejo económico hacienda-minas de Nueva Granada al formar parte del proceso de complementariedad regional que expresa el "desarrollo de un sector minero, un sector manufacturero artesanal de obraje y la proyección de cada uno en las unidades productivas agrarias que lo sostenían" (Colmenares - 1984: 11).

La consolidación del sistema hacienda-

(4) Munive 1680 citado en Landázuri Soto 1950: 147

obraje como eje vertebrador de la economía local otavaleña, implicó un alto grado de vinculación de las parcialidades indígenas al ser incorporadas como mano de obra indispensable para la producción agrícola y textil, así como fuente generadora de tributos destinados a la Corona. Los mecanismos adoptados por terratenientes y administración colonial para captar ese contingente laboral necesario, fueron variados: la mita, el concertaje, el trabajo "voluntario" son entre otras, las principales formas de explotación del trabajo indígena. (5)

2. LA DECLINACION DEL MERCADO TEXTIL Y CONTEXTO OTAVALENO

Las reformas borbónicas emanadas desde Europa a mediados del siglo XVIII, erosionan los circuitos mercantiles que se habían generado a la luz de la prosperidad de los centros mineros de Potosí y Popayán. La política colonial, orientada a convertir a España en productor de mercancías destinadas a mercados de las colonias bajo su dominio y la baja productiva de metales preciosos en las minas de Potosí que alimentaban circuitos mercantiles regionales, son factores que inciden en la reducción de la dinámica económica de la Real Audiencia de Quito.

(5) Para un estudio más detallado de las formas de explotación del trabajo indígena en el período colonial ver: Ramón 1987, Harchán 1984, Oberen y Moreno 1981, Moreno 1976, Espinosa 1984.

Este último factor es el que repercute mayormente en la caída de la producción obrajera. En efecto al reducirse la actividad minera de Perú, se restringe la estructura productiva y comercial de esa zona y se generará la consecuente baja de precios por la importación de bienes de mejor calidad producidos en Europa. En tal sentido, las redes comerciales y unidades productivas que nutrían ese espacio económico, se ven duramente golpeadas por las transformaciones mencionadas.

La pérdida del mercado sureño desestimula la producción textil quiteña, pero no se convierte en una situación que pueda ser generalizada a todo el espacio productivo obrajero. Si bien existieron unidades productoras ligadas considerablemente a ese centro minero, como las ubicadas en las actuales provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Azuay y Tungurahua, que son las que sufren un alto colapso; las existentes en la región septentrional pudieron paliar ese impacto desarticulador mediante la reorientación de su producción textil al mercado colombiano. (Marchán 1984: 83).

En ese proceso reductivo, las unidades productivas más afectadas fueron los obrajes de Corona y los de Comunidad, ya que ellos elaboraban paños finos, bayetas y otra serie de artículos de buena calidad destinados al mercado de Lima, el que a su vez, los distribuía comercialmente hasta regiones cercanas a Buenos Aires. Por eso, la crisis de los obrajes se circunscribió principalmente a este tipo de unidades productivas.

En términos generales, se evidencia una baja significativa de la producción textil a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, pero su incidencia en la parte centro-norte de la sierra es menor hasta las primeras décadas del siglo XIX, periodo en el cual la tendencia reductiva de la producción y el comercio hacia Nueva Granada es notorio (6):

La situación reinante en el contexto otavaleño no se puede definir como alarmante hasta finales del siglo XVIII. Por un lado, la hacienda se repliega sobre sí misma tratando de captar mercados internos y por otro, el flujo comercial textil hacia Popayán es sustentado por el complejo obraje-hacienda, los talleres de particulares y seguramente por la producción doméstica textil indígena... (Montúfar 1754 y Ulloa Juan, citados en Meir 1982: 74).

Aunque no disponemos datos que nos den una visión cuantitativa del papel desempeñado por los indígenas en la producción y comercio artesanal textil de principios del XIX en Otavalo, pues ello requeriría acudir a un trabajo prolijo, en archivos notariales, alcabalas, juicios y numeraciones, correspondencias particulares, etc., que no es precisamente la intención de este capítulo; si podemos afirmar que el tipo de producción textil indígena fue importante.

(6) A partir del periodo 1837-40, el comercio de importación de Nueva Granada desde el Ecuador representaba el 1.6% del total de importaciones. Para 1840-44, ésta cifra se reduce al 0.5% (Colmenares 1984: 13)

Al analizar la descripción de los pueblos del partido y corregimiento de Otavalo de 1808, encontramos que los indios fabrican lienzos de algodón bastante finos, son hábiles en tejidos de encaje y variedad de bordados, producen ponchos de macana de algodón de buena calidad, mantelería y colgaduras de cama labradas. (Fondo Jijón y Caamaño Serie Misceláneos. Doc. 722 Folio 245-53). El mismo documento, nos menciona que existían 4 obrajes o fábricas de lana de batán y percha, ubicados en Otavalo, Peguche, San Pablo y Pinsaqui, además de algunos otros chorillos (obrajuelos) donde se hacen paños, bayetones y bayetas los mejores de toda la provincia y de Quito, sólo superados por los de Guano mejores en calidad y anchura (op, cit, folio 254).

La producción indígena local nos indica que a pesar de la fuerte expropiación de sus tierras y los mecanismos desarrollados por los terratenientes locales para captar mano de obra, la etnia implementó formas de resistencia y continuidad al elaborar sus propios textiles de manera independiente lo que les permitió insertarse en actividades comerciales que los "llevaron a abastecer parte de lo que hoy en día es Colombia" (Meier, op, cit, p 74).

No es extraño entonces, que la producción textil originada en la zona de Otavalo dada su cercanía geográfica con el norteño país, haya estado incluida en el 40% del total de ropas introducidas a ciudades lejanas como Medellín en el periodo 1740-

1805 desde la Audiencia de Quito. (7)

Lo que se trata de rescatar aquí, es la presencia productiva de la población indígena en ámbitos comerciales y de intercambio que supuestamente estaban controlados en su totalidad por los terratenientes regionales. El tratamiento que se ha dado a la historia económica, pone énfasis generalmente en la dinámica social que instauran las clases detentadoras del poder, sin que sean advertidos los comportamientos colaterales que pueden suscitarse en su interior, muchos de los cuales se expresa de forma velada o subterránea. No obstante de ello, el avance del conocimiento sobre los terratenientes y sus relaciones de explotación sobre la masa indígena en los complejos hacienda-obraje, permite percibir que la etnia al estar sometida a ese régimen laboral generó iniciativas propias y expresó ciertos comportamientos de un pasado no muy lejano bajo la forma de continuidades. (8)

(7) Según Ann Twin, citada en Colmenares, op, p12, el consumo de ropas producidas en Quito competían con las elaboradas en el Nuevo Reino. La cifra del 40% pudo ser superior ya que no se incluyen sonas como las de Popayán donde la población minera era numerosa.

La presencia textil otavaleña cobra un peso importante ya que "todas las ropas que se fabrican tanto, en los dichos Obrajes, como en los demás de este partido se extraen a las provincias de Barbacoas, los Pastos y Popayán sin que sobren ningunas, no obstante que así como son mejores que todas las demás como se ha dicho, tienen algo más de valor" (Fondo Jijón y Caamaño. Misceláneos. 1080. P. 254).

(8) La zona de Otavalo en tiempos del Inca e inicios de la conquista

Para el año de 1820, al 54% de la población indígena estaba categorizada como "suelos", es decir, mano de obra desligada de sus comunidades de origen pero insertas en diversas formas de producción, especialmente al complejo mencionado. Bajo este espectro y en base al conocimiento previamente adquirido en los obrajes, catapultaron redes de comercialización de sus productos hacia sitios lejanos como el Colombiano.

El interés puesto en la producción de los pequeños talleres (obrajuelos) y la originada a manos de campesinos-artesanos indígenas es relevante, pues no son quienes sustentan en gran parte el flujo comercial hacia Colombia a pesar de la coyuntura desfavorable en las primeras décadas del siglo XIX, motivada por el cierre de las transacciones mercantiles impuestas por el naciente Estado Colombiano. Esta situación contribuye a empeorar la frágil condición en que se hallaban los grandes obrajes, muchos de ellos desaparecen al no poder mantener costos elevados de producción y niveles competitivos con textiles elaboradas a bajo precio. Subsisten entonces, esos pequeños talleres que incorporan un alto contingente de mano de obra familiar, orientan su producción a las varia-

española era reconocida por su alta presencia de grupos de indios mindalae. Esta institución de origen preincario, se especializaba en el intercambio de productos indispensables y cotizados entre la población indígena. "En 1608 los mindalae estaban ocupados en negocios con mineros de Guambía, actual provincia del Cauca En 1730, los mindales actuaban en el Chocó y especialmente en la provincia del Yananá". (Salomón 1981: 182).

ciones estacionales del mercado y acarrear sus productos bajo modalidades que burlaban muchas veces los controles aduaneros.

La población inscrita en este tipo de producción (9) y los terratenientes locales se verán beneficiados posteriormente al reactivarse oficialmente los circuitos mercantiles con los departamentos sureños colombianos desde 1856, año en que se firma el Tratado de Amistad y Comercio entre ambos gobiernos. (10) Este elemento y la dinamización interna del Ecuador surgida a partir de la década del sesenta en el periodo Garciano, influye en el aparecimiento de las fábricas textiles en el contexto otavaleño.

3. LA INSTALACION DE LAS FABRICAS TEXTILES

Necesariamente, al abordar una cronología del aparecimiento de las fábricas textiles en la zona de Otavalo, es imprescindible ubicar las tendencias socio-políticas y económicas por las que atraviesa la sierra centro-norte a finales del siglo pasado e inicios del presente.

Un primer momento nos ubica en el pe-

(9) Se calcula que en 1861 la población artesanal de Otavalo representaba el 45.7% del total. (Bañón 1985:25).

(10) Dicho Tratado consideraba libre de derechos a los artículos importados "naturales o manufacturados" de una u otra nación introducidos por los puertos secos (Espinoza B, 1984: 182).

riodo posterior a 1860, época en la cual, el comercio del Callejón Interandino asiste a un repunte de su dinámica por la ampliación de la red vial existente al incorporar centros productivos y de consumo constituidos por las cabeceras cantonales y provinciales. En este sentido, los esfuerzos por construir nuevas vías de comunicación, especialmente las interregionales, constituye un elemento que fortalece el objetivo de expandir la producción hacendaria y "fabril".

Es bajo esta perspectiva que los sectores terratenientes buscan su participación en los poderes seccionales, sean cabildos o gobernaciones, con el ánimo de funcionalizar sus intereses mediante la toma de decisiones políticas que favorezcan su ejercicio económico. Muchas de las carreteras construidas en el periodo indicado, atravesaban las principales haciendas de los terratenientes norteños, conectando Quito con las zonas septentrionales del país. Uno de los indicadores de esta dinámica es el flujo habido por las vías de comunicación. "El tránsito de las arrierías se intensificó sobre todo en los puntos claves del comercio interregional -provincia de Bolívar- y del comercio con Colombia -provincia del Carchi". (Trujillo 1986: 48). Entonces, teniendo condiciones favorables para plasmar sus objetivos mercantiles, un grupo de terratenientes entre los que podemos mencionar a familias como los Pérez Pareja, Jijón y Carrión, Gómez de la Torre, Jaramillo Egas y Jaramillo Rivadeneira, inician un proceso de inversión de los excedentes económicos obtenidos a base de la explotación rentista en

sus complejos hacendarios. (11) Las actividades económicas que fueron receptoras de ese proceso de inversión, incluso en periodos anteriores a la segunda mitad del siglo pasado, fueron la destilación de aguardiente de Caña, el procesamiento de azúcar y la mecanización de los obrajes textiles.

En cierta forma se puede hablar de un intento de modernización por parte de un sector terrateniente regional al canalizar excedentes económicos en áreas productivas bajo su control con perspectivas alentadoras. Para nuestro caso, el hecho de que en 1838 la hacienda y obrajes de Peguche, propiedad de Manuel Jijón Carrión inicie una fase de mecanización de sus instalaciones para insertar su producción en circuitos comerciales internos, es un elemento que apuntala lo dicho. No olvidemos que el mencionado terrateniente, era propietario de un complejo hacendario compuesto por los predios Peguche, San Vicente, Quinchuquí y Cambugán en Otavalo, a más de los detentados por su familia en la zona del Valle de los Chillos y en otros sectores de la provincia de Imbabura con los cuales se complementaban y disponían no

(11) La familia Jaramillo Egas y Jaramillo Rivadeneira poseían varias haciendas en Ibarra Otavalo. Los Gómez de la Torre, todo un complejo cañero en el Valle del Chota, lugar de alta rentabilidad en el siglo XVIII. Durante la administración jesuita se fortaleció a base de la explotación de la mano de obra esclava. En igual forma, los Pérez Pareja mantenían predios extensos en Otavalo y en el Valle mencionado. Para una mayor información de los núcleos terratenientes existentes en ese periodo ver: Estructura Agraria de la Sierra Centro-Norte 1830-1930. Tomo I.B.C.B. 184.

solo un control territorial sino político, al copar instituciones del poder estatal.

En esa misma línea, años más tarde, al finalizar la década del cincuenta, otro de los terratenientes locales, Pedro Pérez Pareja funda en su hacienda La Quinta una fábrica de tejidos de algodón, con maquinaria traída desde Inglaterra, invirtiendo para el efecto un capital de 300.000 pesos (Vargas s/f 329).

El denominador común entre ambos terratenientes contiene matices económicos y políticos. Al ser propietarios de extensas haciendas ubicadas no solamente en el contexto otavaleño, es factible que los capitales provenientes de la extracción rentística hayan sido canalizados, en términos de inversión, hacia actividades con buenas posibilidades de ampliar su nivel de ganancia ya que prácticamente se constituyen en los pioneros de un proceso de mecanización textil. Obviamente, asociado a este fenómeno, está incorporada la base humana que hace posible tal comportamiento: la población indígena relacionada directa o indirectamente con el sistema de hacienda. Es decir, ese conjunto de mano de obra que incluía tanto a las unidades familiares sometidas a la modalidad de concertaje, como a "sectores de indios libres o sueltos y comuneros dispersos a lo largo de los límites de la hacienda y sujetos a ésta área a través de diferentes formas de pago en trabajo, a cambio del acceso controlado a los recursos monopolizados por la hacienda". (12)

(12) Trujillo J. 1986:45.

El otro elemento coincidente de estos terratenientes, es la expresión política de su accionar, al captar instituciones de representación estatal para conjugarlo con sus intereses económicos. En efecto al revisar los miembros constituidos del Consejo Municipal de Otavalo en las décadas de 1840 al 50, observamos la presencia de los mencionados terratenientes en forma regular en las primeras dignidades de ese centro de poder; incluso, varios de sus descendientes y allegados aplicarán la misma estrategia en décadas posteriores. (13)

Por tanto, el control de esa instancia representativa, significa entre otras ventajas, acceder a la utilización de mano de obra indígena a través de la implementación del trabajo subsidiario para mantener la importante red vial que conectaba Otavalo con las principales ciudades aledañas, especialmente norteñas, cuyo tránsito hacia Popayán era de vital importancia para los intereses económicos de las clases dominantes locales (14).

Los esfuerzos por consolidar una producción textil mecanizada de parte de los

(13) Revista del Ilustre Consejo Municipal de Otavalo, N^o, 1942.

(14) La ley de trabajo subsidiario, imponía a los habitantes parroquiales el pago de 4 reales por persona en capacidad de trabajar o en su defecto, devengar en cuatro días de labor en las distintas obras públicas, muchas de las cuales se realizaban en circunstancias que favorecían a los terratenientes locales. Esta incorporación de mano de obra se ve reflejada en el aumento de recaudaciones cobradas por el Consejo Otavaleño, pues este rubro se triplicó entre 1860 y 1875 (Ramón 1985: 24).

pioneros mencionados, se ven frustrados por el tremendo terremoto que azotó a la provincia de Imbabura en 1868. La catástrofe destruyó totalmente la fábrica instalada en la hacienda La Quinta, donde su propietario Pedro Pérez Pareja, falleció. En situación algo parecida, la maquinaria que existió en la hacienda y obrajes de Peguche, propiedad de Manuel Jijón y Carrión, es dañada parcialmente por lo que dicho dueño decide trasladarla a uno de sus fundos en Santa Rosa de los Chillos, provincia de Pichincha, quedando en funcionamiento solamente la sección productora de bayetas debido a la fuerte demanda de estos artículos en Imbabura y el Sur de Colombia.

Si bien las esperanzas de este incipiente proceso de modernización de la producción textil, queda trunco en la zona de Otavalo, por el movimiento telúrico mencionado, los productos agropecuarios de los complejos hacendarios, la producción artesanal textilera originada en los talleres y las efectuadas en unidades campesino indígenas, son las que se articulan a la nueva coyuntura promovida por el incremento comercial hacia Colombia en las postrimerías del siglo XIX.

3.1. La Segunda Etapa: Inicios del Presente Siglo

Las primeras décadas del siglo que ocurre, constituye el segundo momento económico y político que debe ser abordado para entender la instalación de las fábricas textiles en el contexto otavaleño;

Bajo esta perspectiva, la situación de la región norte del Ecuador, especialmente las provincias de Imbabura y Carchi a diferencia de la parte central andina, presentó un panorama de integración menor a la dinámica mercantil promovida por el auge agroexportador cacaoero ya que sus horizontes comerciales estaban más bien apuntados hacia el sur colombiano.

Lo interiormente anotado, no implica de ninguna manera que la producción agropecuaria y textil originada en las unidades de la sierra norteña haya sido manejada en un circuito cerrado con la vecina República. La introducción del ferrocarril en los Andes en 1906, y su ramificación posterior para el norte ecuatoriano en el año de 1928, permite abrir un espacio de activo movimiento mercantil de la producción septentrional hacia sitios de la sierra central e incluso al litoral, en proporciones mayores que en épocas anteriores.

A pesar de no disponer de datos que expresen numéricamente la incorporación de este sector serrano a la dinámica comercial interregional, si podemos evidenciar la expansión de los circuitos mercantiles, tal es así que "el capital comercial se introduce a través de casas comerciales que organizan sucursales, agencias y representaciones en buena parte de las pequeñas ciudades andinas, comenzando en Quito y terminando en pueblos tan pequeños como Otavalo y Alausi". (Revista América Libre. Guayaquil 1920 citada en Chiriboga 1979: 52).

Otro factor que incide notablemente pa-

ra el desarrollo comercial y productivo de la zona del norte del Ecuador es el Tratado Comercial firmado con Colombia en 1906. Este proceso legal, avaliza y reafirma las transacciones mercantiles que se las venía ejecutando desde décadas anteriores. (15)

Además, si miramos las condiciones mundiales a las que de alguna manera estaba inserto el país, podemos obtener un elemento que fortalece ese desarrollo. Efectivamente, el conflicto bélico producido entre 1914 a 1918, al comprimir la capacidad de importación de productos foráneos elaborados en los países involucrados en la guerra, apuntala a construir un panorama adecuado para la extensión del mercado interno y externo debido a que la demanda de artículos destinados al consumo de la población tiene que ser cubierta en parte por las unidades productivas agropecuarias e "industriales" nacionales. Un indicador de este proceso, en el caso del sector textil es la reducción de las importaciones de los tejidos durante el conflicto. Efectivamente, del 26% que representa dicho rubro del total de importaciones en 1914, se pasa al 23% en 1918; teniendo su pico más bajo en 1915, cuyo porcentaje se situó en el 31%. Por ende, en esta fase la producción nacional tiene que "trabajar día y noche" para incorporarse a la demanda requerida. (Estrada 1982: 161-62).

La coyuntura mencionada es un proceso que para el caso particular otavaleño,

(15) El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, celebrado entre ambos gobiernos den 1906, ratifica y actualiza el suscrito en 1856.

significa la mecanización de algunos obrajes locales y crea condiciones favorables para la posterior instalación de fábricas textiles. Así, para el año 1915, se inaugura la fábrica "La Joya" de propiedad de Francisco Dalmau, comerciante importador quien en sociedad con Pedro Alarcón, terrateniente local, inician un proceso de elaboración de artículos textiles en las instalaciones ubicadas en la hacienda del mismo nombre. Años más tarde, en 1919, Fernando Pérez Quiñonez registra la fábrica San Pedro situada en predios de su hacienda.

La similitud que presentan estas unidades productivas, al instalarse en predios hacendarios nos hace pensar que su funcionamiento estaba lejos de lo que podría significar el resurgimiento de una industria textil con patrones de funcionamiento capitalistas que transformen radicalmente las condiciones generales de producción. Se trata más bien, de refuncionalizar los factores de producción tradicionales para lograr una optimización de los volúmenes de artículos elaborados en esos centros. Es decir, la lógica hacendaria sigue determinando el tipo de uso de los factores de producción, al interrumpir las labores fabriles cuando se requería destinar recursos y mano de obra para los ciclos agrícolas y pecuarios. (Belisle 1987:10).

En síntesis, la adaptación a la nueva dinámica del mercado por parte de los sectores terratenientes introducidos en un proceso de motivación textil hace que, a más de diversificar su producción en esferas relativamente nuevas, busquen aclopar-

se al naciente orden político liberal para potenciar el crecimiento de sus actividades en base de un sistema financiero idóneo a sus intereses. (16).

Las décadas del veinte y treinta, se constituyen en una fase temporal de vital importancia para la producción agropecuaria y textilera de la región norte del Ecuador a raíz de la conjunción de dos elementos: la caída drástica de las importaciones extranjeras y las transformaciones estructurales ocurridas en la sociedad colombiana.

En el caso del primer elemento, la demanda y consumo interno de productos importados, sobre todo textiles, tiene que ser cubierta por la naciente industria nacional al comprimirse la capacidad adquisitiva originada por la caída mundial de los precios del cacao, principal producto de exportación; además, porque los centros productores europeos estaban recuperándose de las secuelas de su confrontación bélica. El segundo, al movilizarse la población rural colombiana por el detrimento hacendario hacia las ciudades, que estaban en una fase de crecimiento industrial y estatal (obras públicas), se genera un espacio mercantil de consumo al que arriba la producción ecuatoriana. De cuatrocientos

(16) En 1906 es creado el Banco del Pichincha y en 1907 la Compañía de Crédito Industrial. (Espinoza 1984: 187). Para 1921 el Estado expide una ley de protección industrial que contempla ventajas para la adquisición y compra de equipo y maquinaria destinada a la producción industrial (Belisle 1987: 10).

tos mil suces exportados en el periodo 1921-25, se pasa a ochocientos treinta mil en el de 1926-30. Un referente de la situación colombiana, está reflejada en la elevación de los precios de los productos agrícolas en las zonas sureñas del vecino país, pues entre 1923 y 1930 presentaron un incremento que fluctuó entre el 370 y 450% (Trujillo 1986:175).

El proceso descrito, promueve una bonanza de la producción textilera de la sierra centro-norte, al convertirse ésta, en la rama más importante de la actividad industrial nacional. En efecto, el periodo comprendido entre 1910 y finales de los treinta es un espacio temporal en el cual se fundan 24 fábricas. Entre las más importantes a más de las ya mencionadas en Otavalo, citaremos las siguientes: (17).

San Jacinto	1919	J. Jijón y Caamaño	1'805.000
El Peral	1919	J. Jijón y Caamaño	700.000
La Industria Algodonera	1920	Sociedad Anónima	1'612.915
La Internacional	1921	Sociedad Anónima	3'643.958
La Imbabura	1924	La Indus. Algodon.	1'485.097
La Dolorosa del Colegio	1924	J. Jijón y Caamaño	1'355.000
La Sultana	1930	Alvarez Hermanos	661.932
La Unica	1936	Soc. Indus. Textiles	568.000

La fase descrita no solo expresa una tendencia de las élites tradicionales en

(17) Trabajo y sociedad. Boletín de información y análisis, CBDINE-PUT 1984: 8.

generalizar un papel empresarial al diversificar su producción; sino también, la perspectiva de otros sectores sociales que se inserten en esa dinámica. Efectivamente, un sector social no tradicional, forja establecimientos que no presentan una derivación de formas obrajeras de producción y sin que la inversión de capital para tales propósitos provenga de excedentes rentistas agrarios.

Bajo esta modalidad, en el contexto otavaleño en 1928 es fundada la fábrica San Miguel propiedad de los hermanos Pinto. Este es un caso que expresa un proceso económico, donde la acumulación de capital proviene de actividades comerciales locales y de excedentes logrados a base de una producción textil generada en talleres con baja tecnología. (18). La fábrica se incorpora entonces, a la diversificación productiva del periodo indicado ya que su maquinaria elaboraba prendas de punto logrando una mayor productividad, en cuyo proceso, se hacía ya evidente una división del trabajo.

Hay que señalar que si bien existió un impulso importante en la década del treinta al proceso de industrialización nacional, la rama textil no se consolida plena-

(18) La familia Pinto era propietaria de un molino de granos y un aserradero, aledaños al Río Jatun Yacu; estos establecimientos quedaban muy cercanos a la ciudad de Otavalo. Los hermanos Tomás y Joaquín que instalan la fábrica a principios de los veinte, trabajaban en Industrial Algodonera y paralelamente a esa actividad, poseían un taller textil con maquinaria obsoleta. (Belisle 1987 a: 14).

mente en términos de modernización sino hasta entrados los años cincuenta. (19) Así, hasta 1945, "se puede decir que el desarrollo de la rama textil se caracterizó por la incorporación de técnicas de producción simples capaces de adaptarse a las condiciones del mercado interno y una utilización máxima de recursos locales tanto de materia prima como de mano de obra". (Pérez 1986a: 16).

La cita expuesta, encaja dentro de lo ocurrido en el contexto otavaleño. Las fábricas San Miguel, San Pedro y La Joya funcionaban en locales construidos cerca de los ríos o acequias cuyo caudal mueven sus turbinas eléctricas y sirven como sitio propicio para lavar lana, incorporan como mano de obra a la población citadina y parroquial circundante y se proveen de materia prima directamente de sus predios o compran la producida en las haciendas cercanas. (20).

(19) Las causas por las que no se consolida en esa década la industria textil son varias. En primer lugar, había un débil difusión de las relaciones mercantiles, tanto en lo que se refiere a la constitución de la fuerza de trabajo asalariada como a la dimensión del mercado interno; segundo, un factor que incide políticamente, es el hecho de que la fracción burguesa industrial no posea una autonomía suficientemente capaz de delinear políticas estatales a manera de bloque clasista; tercero, la intervención del Estado es básicamente monetarista para frenar los efectos al interno producidos por la recesión mundial. (Fisher 1983: 140-44). A estos elementos se podría añadir, la pérdida del mercado colombiano a finales de los años treinta al derogarse el Tratado antes mencionado.

(20) La fábrica la Joya es liquidada en 1936 por deudas contraídas con el Seguro Social. En años posteriores es reabierta, pero su fun-

En síntesis, aunque la favorable coyuntura promueve una industria textil aparentemente moderna en Otavalo, su dinámica no configura una rama productiva específicamente capitalista.

3.2 Cambios Posteriores en las Fábricas Textiles Otavaleñas

El estrechamiento del mercado mundial, provocado por la segunda guerra, genera una situación favorable para la producción textilera ecuatoriana al cerrarse en buena medida las importaciones del exterior. Por ende, las demandas de consumo interno tienen que ser satisfechas por las unidades productivas textiles nacionales utilizando su capacidad instalada al máximo o incorporando pequeños componentes tecnológicos al proceso productivo debido a la tremenda

cionamiento es irregular, hasta que finalmente es desmantelada su maquinaria para ser enviada a Quito. (Rodríguez 1982: 25 y Revista Presencia N° 1, 1980).

Los pobladores de Otavalo y de la parroquia de Quiroga, cercanas a las fábricas mencionadas, son las que mayormente se incorporan como fuerza laboral. Para 1946 se tiene información de que el 34% de los habitantes económicamente activos de Quiroga estaban trabajando en las fábricas San Miguel, La Joya y San Pedro. (Salz 1955: 31). Informaciones de periódicos de la época, dan a entender que el nivel de vida de los obreros textiles superaba los límites de su reproducción al considerárseles "trabajadores que gestan humos de pretensión al gastar su economía en lo fútil; en lo que no importa". (Revista Municipal N° 14 1944: 25). Este es un indicador de que la bonanza económica textilera había llegado localmente a sectores que estaban involucrados directamente en el proceso productivo.

dificultad para importar maquinaria que hubiera facilitado acelerar los volúmenes de producción y cubrir las demandas requeridas. Tal es así, que durante el periodo de confrontación bélica, no se crean grandes fábricas sino más bien se difunde la instalación de pequeños talleres en un número de cuarenta, los cuales utilizan vieja tecnología. (Belisle 1987a: 13).

Los años venideros, constituyen una dura etapa para la producción fabril textilera, ya que el boom bananero incorpora definitivamente al Ecuador el mercado mundial y reactiva el sector comercial externo. Por consiguiente, las importaciones realizadas compiten tremendamente con la producción textil nacional (21).

Si a este elemento, sumamos el despegue tecnológico de los países que participaron en el conflicto para recuperar los mercados, es procedente pensar que los industriales se ven obligados a iniciar un proceso de modernización para incorporarse a las determinaciones del mercado nacional e internacional. En efecto, al abrirse considerablemente el margen de importaciones las fábricas textiles locales inician su proceso de cambio (22).

Para 1949, la fábrica San Miguel amplia

(21) De 23'964.700 dólares importados en 1945 se pasa a 41'748.800 en 1950. (Arancibia 1976: 32).

(22) En el periodo 1945-50 el porcentaje de medios de producción importados fluctúa entre el 45.8% y 69.8% del total de adquisiciones realizadas por el país. (op. cit, p 43).

su maquinaria especializada en tejidos de punto e instalada, paralelamente a esa, un taller de confección de prendas de algodón con lo cual diversifican su producción. La San Pedro, en 1952 bajo la administración de Pietro Miranda abre una nueva época productiva al importar maquinaria automatizada italiana para elaborar casimires y otros artículos de lana de magnifico acabado (23). Dicha fábrica, para 1958 cierra parcialmente sus puertas al no poder continuar con su labor debido a la pésima administración efectuada, por lo que parte de su maquinaria es vendida a Colombia dejando alrededor de 200 trabajadores en la desocupación. (24)

Años más tarde, en el transcurso de la década del sesenta, los hijos del antiguo dueño reabren la fábrica con apoyo de algunos accionistas bajo la denominación de Sociedad Anónima San Pedro, incorpora maquinaria con tecnología de acuerdo a la época y utiliza fuerza de trabajo más barata entre la población indígena de las comunidades aledañas a la luz de las transformaciones agrarias locales, situación que será abordada más adelante.

Por su parte, la fábrica San Miguel continua con su proceso de modernización a raíz del impulso que brinda la Junta Militar instaurada en 1963 a la rama indus-

(23) La producción diaria de la maquinaria era de 10.000 onzas de hilo de lana (Moreano 1952: 4).

(24) Entrevista a P.G. ex secretario general del Sindicato de trabajadores de la fábrica San Pedro.

trial, al orientar la estrategia de acumulación por la vía de sustitución de importaciones (25). Su última transformación, data de 1978, año en el cual incorpora a su producción la elaboración de materia prima con productos sintéticos a base de maquinaria sofisticada sin que se abandone la confección de prendas de algodón.

(25) No hay que olvidar que la familia Pinto, forma parte del grupo de empresarios que constituyen el gremio económico industrial que impulsa la homogeneización de intereses en una sola visión económica y política.

C A P I T U L O I I

**FABRICAS Y
COMUNIDADES INDIGENAS**

El periodo comprendido entre las décadas sesenta y setenta, representa un espacio socialmente dinámico en el cual las relaciones laborables entre fábricas textiles y comunidades indígenas aledañas* se profundizan a raíz de las transformaciones agrarias ocurridas en el contexto otavaleño. Creemos importante ubicar este espacio coyuntural, ya que es en él, donde se evidencia notoriamente el cambio de comportamientos de estos dos sectores.

Con esta afirmación no estamos expresando que exclusivamente a partir de los cambios agrarios de la zona, se genera una vinculación entre fábricas y comunidades; pues la relación laboral ya existió en décadas anteriores, aunque a ella no la podríamos definir como una intención colectiva de las comunidades por insertarse en un mercado laboral estable. Efectivamente, de acuerdo a Buitrón Anibal, al observar las condiciones de empleo en la región de Otavalo en la década del cincuenta, nos informa que las fábricas textiles sólo empleaban a una pequeñísima fracción de la población indígena, cuyos miembros, trabajadores-campesinos, provenían todos de un conjunto seleccionado de comunidades que eran siempre las mismas. (26)

De nuestra parte, al indagar sobre el tipo de relación laboral que establecieron los miembros de las comunidades que laboraban en las fábricas, las respuestas

* Ver gráfico N° 1.

(26) Buitrón Anibal 1962: 319 citado en Meier 1982: 111

coinciden en mencionar tareas que no implicaban especialización dentro del proceso productivo fabril. "Hacíamos de aguateros, seleccionábamos y lavábamos la lana que se traía, también cargábamos bultos y limpiábamos los pisos... muy pocos compañeros hilaban y tejían en las máquinas por que los operadores y tejedores eran la mayoría mestizos de Quiroga y Otavalo" (27).

La situación descrita, permite percibir que la adscripción laboral de los pocos indígenas en las fábricas, consistía en ubicarse en funciones colaterales al proceso productivo textil donde se utilizaba sus destrezas para trabajos menores orientados hacia el mantenimiento y adecuación de materia prima. Esto es, el tipo de labores ejecutadas no implica una irrupción en el manejo y control tecnológico de la producción.

Mencionar este tipo de vinculación laboral existente, tiene como propósito, elaborar un marco de comprensión preliminar para abordar los cambios que se producen posteriormente en la relación fábrica-comunidades con la implementación de la reforma agraria; pues a partir de este condicionante, se expresa una voluntad o perspectiva comunal indígena por captar un espacio laboral estable en términos del

(27) Entrevista a A.P. ex trabajador de la fábrica San Pedro, jubilado en 1986. Comunidad de Cotana.

Según estimación del entrevistado, el número de trabajadores indígenas no habrá sobrepasado el 10% del total de fuerza laboral empleada para la década de 1950.

funcionamiento del capitalismo en la zona, y de parte de las fábricas textiles incorporar fuerza de trabajo barata para acrecentar sus niveles de ganancia.

1. REFORMA AGRARIA Y MERCADO LABORAL FABRIL

El proceso global de reforma agraria iniciado en 1964 con la expedición legal de la misma y su reedición en 1974 con otros contenidos es una coyuntura de vital importancia para el país (28), especialmente para la serranía, debido a que su implementación significó el inicio de una fase de liquidación de las formas de trabajo precarias y ayudó a fortalecer un movimiento social campesino que luchaba por acceso a la tierra. Vale decir, se suprimen las relaciones sociales de producción no capitalistas en el agro, que generalmente eran las más extendidas en la sierra ecuatoriana bajo tutela y control de la

(28) La Ley de 1964 pretende fundamentalmente eliminar las formas precarias de trabajo como el huasipungo y el arrinaje, mecanismos de explotación muy difundidos en la estructura agraria serrana. Este proceso legal se fortifica en 1970 con la puesta en ejecución de la Ley de abolición de trabajo precario en la agricultura. Hay que anotar sin embargo, que dicha Ley "resguardó el monopolio territorial de la hacienda sobre las mejores tierras". (Chiriboga 1984: 95).

Más tarde, la legislación agraria de 1974, "contempla como casuales de afectación, además de las de eliminación del trabajo precario y de predios de personas jurídicas sin finalidad agrícola (estatales e iglesia), la existencia de presión demográfica y la ineficiencia productiva del predio (Chiriboga, op, cit, 103).

clase terrateniente "que ejercía un dominio casi absoluto sobre hombres y recursos, desarrollando un poder político que rebasaba los marcos locales y regionales". (Pachano 1984:144).

El otro sector de esta coyuntura, obviamente constituye el sector de campesinos y comunidades indígenas sometidas a este tipo de explotación tradicional al mantener una fuerte relación de dependencia con el sistema de hacienda; situación que incluso data de siglos atrás.

En efecto, muchas de las comunidades, son viejos asentamientos de parcialidades indígenas cuyos territorios quedaron atrapados al interior de las haciendas que se habían formado a través de los procesos de Mercedes y Composición de Tierras en el periodo colonial (29); o son comunidades "libres" ubicadas en sitios colindantes con la hacienda que acceden a su lógica productiva mediante mecanismos de trabajo como la yanapa (30), es decir, no es fuerza laboral que está inscrita directamente en predios hacendarios, pero que necesita hacer uso de sus recursos productivos para completar su reproducción económica.

(29) Martínez L. 1984:66

(30) Esta relación de trabajo consistía en el aporte de varios días de trabajo familiar conunero en tareas agrícolas dentro del predio hacendario a cambio de usufructo de recursos como agua, pastos, leña, etc. En algunos casos esta forma laboral se combina con el trabajo individual del jefe de familia pagado en jornales diarios en dinero. (Guerrero 1982: 12-16).

Para el caso otavaleño, los sondeos estadísticos realizados a principios y mediados de los setenta, nos permiten apreciar el panorama agrario del Cantón.

TAMANO DE LAS EXPLD.			1971 *				1974 **			
HAS	Nº	%	SUP	%	Nº	%	SUP	%		
0-5	557	59	13.943	31	6.124	90.4	6.615	23.9		
5-20	226	23	2.041	4	511	7.5	3.937	13.9		
20-100	119	11.5	4.286	9	102	1.5	3.959	14		
100-MAS	41	4.2	25.926	56	39	0.6	13.808	48.8		
TOTAL	943		46.196		6.776		28.319			

FUENTE: * Villavicencio Gladys 1973: 83

** INEC 1974

No se incluyen datos de la parroquia San Rafael y Miguel Bgas, cuyos predios por ser tan reducidos 0.04 a 0.5 Has. constan como urbanos. Esta sería la razón por la cual el número de explotaciones en ese rango para el año en mención, se presenta en niveles tan bajos si los comparamos en relación al Censo de 1974.

Los resultados nos demuestran que las propiedades de más de 100 Has, en los años indicados controlan el 56% y 48% de la superficie respectivamente, a diferencia de las pequeñas propiedades que para el año 1974 solo controlaban el 23.9% del total.

Aquí es necesario realizar una puntualización. Si bien las adjudicaciones de tierras se ejecutan legalmente en las pos-

trimerías de los años setenta en la zona de esta investigación (31), la presión legal de las comunidades indígenas aledañas por captar tierra data de mediados de los sesenta.

En efecto, para el caso de la hacienda Quinchuquí "el conflicto irrumpe, a nivel estructural por la exacerbación de los antagonismos entre patrón y comuneros con los intentos por parte del propietario para deshacer los vínculos consuetudinarios: constituir un derecho ancestral de las comunidades a la utilización de pastizales naturales, leña, agua, como forma modificada históricamente por la hacienda de la reciprocidad andina para obtener jornales de trabajo de los comuneros. Ponia en causa su reproducción económica que encontraba en las tierras de hacienda una complementaridad productiva fundamental con los lotes comunales (para la cría de ganado, la fertilización, el artesanado textil por el agua requerida, la leña). Además, aspecto menos evidente, rompía con algunas estructuras tradicionales de poder y prestigio comunales cuyo funcionamiento se encontraba vinculado simbólicamente y ritualmente a la hacienda y que eran formas de control cohesión e identidad de los comuneros con el patrón". (Guerrero 1982: 10).

(31) La zona comprende a las comunidades de Monserrat, Peguche, Cárden, Cotana, La Bolsa, Carabuela y San Juan. Las haciendas ubicadas alrededor de dichas comunidades son Quinchuquí, San Vicente y San Luis. Este conjunto de haciendas y comunidades, representa una configuración espacial localizada aproximadamente a 5 Km. de la ciudad de Otavalo en dirección noroccidental. Para tener una idea de esta distribución. (Ver gráfico N° 2.

El proceso de lucha, cuaja años más tarde en 1980, al ser entregados por parte del IERAC, alrededor de 700 Has. a la Asociación Agrícola que se había constituido en ese transcurso, sin que haya dejado de existir conflictos que involucraron tanto al propietario como a los mismos miembros de las comunidades participantes en esa coyuntura. (32) Hay que señalar que la mayoría de los integrantes de la Asociación (700 miembros al inicio) son comuneros de las comunidades localizadas en la parte baja de la hacienda: Cotama, Carabuela, La Bolsa y Guamansi, que mantenían una vinculación más directa con el fundo; a diferencia de comunidades como Peguche, Quinchuqui e Ilumán cuya inserción en la lógica hacendaria no es tan notoria ya que su estrategia de reproducción combinaba actividades artesanales, agrícolas, comerciales y trabajo asalariado, situación que les permite mantener regímenes notables de autonomía en el desarrollo de su sobrevivencia (33).

Las otras dos haciendas, presentan un panorama distinto al de Quinchuqui. La hacienda San Vicente, propiedad de A.L. poseía una extensión de 227 Has a inicios de la década del sesenta. Dicho propietario ante la promulgación de la Ley de reforma agraria decide, por un lado, entregar lotes a los huasipungueros en una extensión

(32) Para una información detallada del conflicto de Quinchuqui, recomendamos revisar el documento de Andrés Guerrero realizado en 1982 sobre este particular.

(33) Coronel, B. 1985: 6-10.

de terreno que no sobrepasaba las 6 Has; y por otro lado, dado el avance de los movimientos reivindicativos campesinos zonales, que podrían haber generado un posible proceso de expropiación, hipoteca el fundo a un banco de la localidad.

Tal accionar responde a una clara visión de parte del propietario que se encontraba en apuros económicos: al estar el predio ubicado a un kilómetro de la ciudad de Otavalo, más práctico le resultaba traspasar en conjunto la propiedad que iniciar una prolongada fase de ventas fraccionadas de la misma; comportamiento un tanto sui géneris, pero explicable ante una deuda tan compulsiva.

Posteriormente, a principios de los setenta, el Municipio de Otavalo adquiere el predio mencionado para iniciar programas de vivienda dado el crecimiento urbanístico de la ciudad. Es en este periodo, donde se plantea una reivindicación de tierras en un sector de la hacienda por parte de 120 ex yanaperos de las comunidades de Cotama y Monserrat agrupados en una cooperativa agrícola. Su objetivo es conseguido en 1978 al serles adjudicadas 47.6 Has. después de bregar con el mismo Municipio "que hizo las veces de patrón durante el petitorio ". (34)

Por último, la hacienda San Luis de

(34) Entrevista a A.CH. presidente de la Cooperativa Agrícola San Vicente de Cotama. Los por menores de la transacción están explicitados en el Acta suscrita entre el Municipio de Otavalo y el IERAC. Archivo de Avalúos y Catastros del Municipio de Otavalo, 1979.

aproximadamente 11 Has., inicia un proceso de ventas fraccionadas de su territorio a partir de la segunda mitad de los sesenta. La lógica de su propietario W.V. indica que busca salir del momento de presión social y transformaciones agrarias locales sin mayor perjuicio a sus intereses (35).

Las comunidades que tenían vinculación con esta hacienda, principalmente por medio de la yanapa son San Juan y el Cardón; pero, este tipo de relación, no adscribía a mucha fuerza laboral de los miembros de las comunidades debido a la poca extensión del predio a diferencia de las dos anteriores.

En síntesis, si bien los procesos de presión campesino e indígena por la tierra de las haciendas con las cuales tenían relación se difunden globalmente a partir del sesenta, los resultados jurídicos de su lucha se harán evidentes al finalizar la década de los setenta. Coyuntura difi-

(35) El comportamiento del propietario, bien podría ubicarse dentro de lo que sostiene A. Guerrero sobre la conducta de la clase terrateniente ante los cambios agrarios. "Comportamientos de una clase enfrentada a una coyuntura en la cual ha sido derrotada pero no destruida, una situación que le encajona en un cauce de transformaciones cuyos términos le son fijados y que trata de ganar tiempo. También corresponde este comportamiento de clase a las características individualizadas de transición en las cuales se encontraba cada hacienda. Es así que, de acuerdo a las condiciones sociales y económicas de cada hacienda, los terratenientes buscaban transitar a relaciones capitalistas de la manera mas provechosa, adoptando medidas como la entrega de huasipungos, el retaceamiento de las tierras, cambio de rama productiva, mecanización, etc". (Guerrero 1983: 85).

cil y conflictiva pero que demuestra una persistente proyección indígena sobre la tierra, no sólo como forma de existencia material "sino sobre todo porque la tierra en cuanto territorio ha identificado su identidad" (Sánchez-P. 1988: 17).

Este proceso de conservación y legalización de tierras al que nos hemos referido, representan el 50.7% del total de Has. afectadas en el periodo 1974-84 dentro del Cantón Otavalo (36).

Pues bien, una pregunta que permanece flotando al momento de plantearse la situación de ruptura de las comunidades indígenas con las formas tradicionales de trabajo hacendario, es cómo se integra a esa coyuntura la expansión de un mercado laboral textil fabril? Para ello, debemos ubicar la situación particular de las fábricas en la dinámica de transformaciones ocurridas en el contexto otavaleño.

Efectivamente, el periodo de comienzos de los años sesenta hasta mediados de los setenta, constituye una fase de cambios políticos, económicos y culturales por los que atraviesa todo el espectro social otavaleño. Sin lugar a dudas, el proceso de transformaciones agrarias es uno de los componentes de esta dinámica; pero también

[36] El porcentaje mencionado, constituye la cifra de afectación de tierras dentro del perimetro del que forman parte las haciendas y comunidades descritas anteriormente. Entre 1974 y 1984, el total de las intervenciones en Has. por concepto de negociaciones, reversiones, expropiaciones y liquidación de trabajo precario fue de 1.477,8 Has. para el Cantón. (Chiriboga 1987).

la modernización del aparato estatal a nivel nacional y local, las repercusiones económicas del auge petrolero a partir de 1972 que expande el aparato productivo y el mercado de consumo, una mejor incorporación local con la ampliación de la red vial de 1973, el aumento de la demanda de artesanías textiles generadas por un mayor flujo turístico en la zona, el crecimiento de un mercado laboral de las ciudades por su crecimiento espacial reflejado en el incremento de la rama de la construcción, son entre otros, los más importantes procesos a los que se integra Otavalo.

En ese sentido, la ampliación de la capacidad instalada de las fábricas textiles, (37) debe verse como una incorporación productiva de estos centros a la dinamización mercantil promovida por el incremento general de la economía ecuatoriana, cuya repercusión en el sector manufacturero es notorio. "Desde los primeros años de la década de los 60, se hace evidente en Ecuador un importante incremento de la industria manufacturera. Las políticas de incentivos, las seguridades en materia de propiedad y recuperación de inversiones, los aranceles proteccionistas, los subsidios la masiva penetración del capital extranjero, el combustible barato, el congelamiento de los bajos salarios, la construcción por parte del Estado de la infraestructura complementaria, la creciente disponibilidad de recursos crediti-

(37) El porcentaje de utilización de la capacidad productiva instalada en la industria textil pasa del 60% en 1959 al 77% en 1979. (Belisle 1987: 97).

cios concedidos por la banca y las corporaciones financieras, posibilitaron el aumento de la inversión industrial que se pone de manifiesto tanto en la diversificación productiva como en el incremento de las importaciones de productos intermedios y bienes de capital. Así, entre 1963 y 1974 la industria alcanzó una tasa de crecimiento del 8.2% promedio anual" (Jara 1984: 36).

Bajo este panorama, las fábricas textiles asentadas en el espacio otavaleño, inician a mediados de los sesenta una fase de extensión y diversificación de su aparato productivo, gestando paralelamente a ello un incremento del mercado laboral propicio para sus objetivos, es decir fuerza laboral barata a ser incorporada a esa mayor productividad.

Así, en 1965 la fábrica San Pedro introduce maquinarias con cardadoras, con hilatura completa, tintorería, torcedoras y telares mecanizados que a más de producir casimires y lana cardada e hilada, productos elaborados anteriormente para el mercado nacional, comienzan a producir distintos tipos de cobijas; esto es, existe un proceso de incremento tecnológico y diversificación productiva. (38)

(38) Entrevista a A.V. trabajador de la fábrica San Pedro durante años, jubilado en 1987. Cabe aclarar que no se pudo obtener cifras que demuestren el aumento de la productividad de esta empresa por el hermetismo de los actuales propietarios a dar información. No obstante, es conocido por todos, el prestigio que cobraron en el mercado las cobijas del mismo nombre de la fábrica.

De su parte, la fábrica San Miguel en el mismo periodo, amplia la producción de fibra de algodón mediante la adición de nueva maquinaria que elabora este elemento para la confección de prendas de vestir en el taller anexo a este centro fabril (39).

Esta expansión tecnológica de las fábricas textiles, va a ser alimentada en su proceso productivo por fuerza de trabajo proveniente de las unidades domésticas de las comunidades indígenas aledañas. Por qué razones las fábricas deciden incorporar esa mano de obra? Creemos básicamente, que el factor principal radica en que su utilización representaba aprovechar fuerza de trabajo barata como fuente generadora de plusvalor absoluto, que es precisamente una característica de las industrias formadas dentro de un modelo sustitutivo de importaciones. (40)

(39) En situación similar, la información cuantitativa de la producción no se encuentra al alcance por la negación al archivo contable de esta fábrica. En todo caso, al revisar la propaganda comercial de este centro textil en las revistas de la municipalidad otavaleña encontramos que sus productos se distribuyen en ciudades como Ambato, Quito, Riobamba, cobrando notoriedad las prendas interiores de excelente calidad de algodón. Así mismo estos documentos revelan la creación de subsidiarias como Pintex S.A. (Revistas municipales del cantón editadas entre 1965 y 1969).

(40) Este tipo de industrias que funcionan con maquinaria importada (capital fijo obsoleto transferido desde las metrópolis), no originan un substancial aumento de la tasa de plusvalor. En este sentido, una de las contratendencias para frenar el descenso de la tasa de ganancia, consiste en remunerar a la capacidad laboral por debajo de su valor de cambio para obtener así una mayor tasa de plusvalor. (Pérez 1982a: 7).

Bajo este panorama, la adscripción de este tipo de fuerza laboral mirada desde la perspectiva del capital, constituye un elemento importante para los intereses de los empresarios; más aún, si los mecanismos que utilizaron se encuadran dentro de una radical sobreexplotación de esa capacidad laboral. En efecto, la extensión de la jornada de trabajo hasta por doce horas diarias y el no pago de tiempo extra, la no afiliación al Seguro Social por un período que incluso abarcaba dos años una vez incorporados a la empresa, la utilización laboral dominical para tareas de limpieza bajo pretexto de mingas y la imposición de multas arbitrarias, fueron las modalidades utilizadas para extraer plusvalor de ese contingente humano (41).

Tomemos en cuenta también, que la vigencia y legislación del salario mínimo vital se lo implementa con la apertura democrática del país en 1979 luego de los periodos de dictaduras militares. Para ejemplificar, observemos los salarios percibidos por los obreros textiles otavaleños durante las décadas sesenta y setenta en la fábrica San Pedro:

ANO	SALARIO MES(S/.)	SALARIO MINIMO VITAL	EQUIVALENCIA DOLARES (\$)
1964	233		
1966	336		
1968	350	600	19.4
1970	350	600	19.4
1972	378	750	15.1
1974	406	1.000	16.2

AÑO	SALARIO MES(S/.)	SALARIO MI- NIMO VITAL	EQUIVALENCIA DOLARES (\$)
1976	462	1.500	18.5
1978	518	1.500	20.7

FUENTE: Entrevistas orales realizadas e Indicadores y Estadísticas básicas de la Economía Ecuatoriana IIE-UC. 1978

Como se puede observar en el cuadro, los salarios pagados a los obreros indígenas durante la década del sesenta representa el 58.3% del salario mínimo vital de esa época; mientras que en la del setenta, las remuneraciones obreras se sitúan cerca del 40% con respecto al mínimo establecido.

Esta situación evidencia una tendencia decreciente de la capacidad adquisitiva de las unidades domésticas indígenas insertas en ese mercado laboral fabril. Así, la ejecución de otras actividades (monetarias y no monetarias) se convierten en un complemento importante para lograr la reproducción de las familias indígenas otavaleñas.

Cabe señalar, que esos eran los salarios generalizados para casi todos los obreros en las diferentes secciones de la fábrica. Los que escapan a esa situación son los tejedores que perciben hasta un 30% más ya que su trabajo era remunerado por el número de piezas elaboradas, (42)

(42) Entrevista a D. J. Q. dirigente sindical de la fábrica San Pedro.

Con esta estratificación salarial, los propietarios promovían la elevación de la productividad en las secciones que eran prioritarias para el manejo económico empresarial.

En términos generales podemos pensar que los salarios percibidos no alcanzan a cubrir la reproducción familiar de las unidades indígenas obreras, esto es, la parte reproductiva de la fuerza de trabajo descansa en las actividades de subsistencia ejecutadas en las comunidades con lo cual, el trabajador produce a la vez una renta en trabajo y una plusvalía. La renta procede de la transferencia gratuita de una fuerza de trabajo producida en la economía doméstica hacia el sector de producción capitalista, la otra, de la explotación de la fuerza de trabajo del trabajador comprada por el capitalista. En las fábricas (lugar de empleo), la renta en trabajo no aparece generalmente como tal, ya que el trabajador no le entrega por separado a su empleador, un tiempo de trabajo gratuito a bajo precio. Más aún, la renta se realiza al mismo tiempo que la plusvalía con lo que el capitalista obtiene una sola ganancia. (Meillasoux 1977: 163-64).

Ahora bien, si de parte de las fábricas existe el fenómeno de incorporar fuerza de trabajo indígenas por su "buena voluntad", por "no protestar y trabajar bastante" (43); cabe preguntarse, cuál es la intención o proyecto de copar ese mercado laboral? Qué mecanismos desarrollaron para lo-

(43) Ibid.

grar ese objetivo y cuáles son las estrategias implementadas al verse incluidos en un proceso económico donde el salario es un recurso que no cubre las necesidades de reproducción familiar? Para ello veamos primeramente las modalidades de inserción a un mercado laboral.

2. REDES DE INSERCIÓN INDÍGENA

Al abordar el problema de la captación de un mercado laboral fabril por parte de unidades familiares indígenas otavaleñas, debemos tener en claro que no se trata de individuos anónimos que acceden a un espacio económico "moderno" perdiendo sus matrices culturales. Todo lo contrario, el proceso de transformaciones agrarias locales no produjo la desestructuración de la comunidad como referente de identidad y organización social de sus componentes, ni tampoco sus unidades domésticas fueron desagregadas de su contexto espacial. Incluso, la aparición de ese mercado laboral dentro de una coyuntura modernizante, cuyas características ya fueron señaladas, no se convierte en un obstáculo o negación de la identidad étnica; es más, la afirma, al ser condición necesaria para ingresar a trabajar en las fábricas, ya que no se admiten obreros" con el pelo cortado porque son alzados" (Villavicencio 1973: 207).

Este comportamiento indígena bien podría expresar los procesos de resistencia-adaptación que implementan los grupos étnicos andinos ante la sociedad "nacional" y el Estado. En este sentido, la comunidad se constituye en el eje articulador entre

territorialidad y organización social, entre el presente de sus estrategias y el pasado de sus tradiciones culturales, religiosas y rituales, frenando la mismo tiempo procesos de disgregación étnica y su "naufragio como indio anónimo en el incierto espacio social de una abstracta ciudadanía sin identidad". (Sánchez 1988: 110).

No es extraño entonces que las unidades domésticas indígenas asentadas cerca de las fábricas, impulsen mecanismos sociales intrínsecos como son los lazos de parentesco y afinidad al momento de introducirse en ese mercado laboral. En efecto, al revisar la composición laboral de las fábricas por lugar de residencia habitual en 1987, encontramos que el 72% de la fuerza de trabajo es proveniente de comunidades cercanas.

El cuadro expuesto a continuación detalla lo dicho :

FUERZA LABORAL INDIGENA POR SITIOS DE RESIDENCIA

COMUNIDAD	%
Cotama	30.26
San Juan	13.15
Peguiche	11.18
Montserrat	11.18
Cardón	8.55
Punyaró	8.55
Otavaló (Periferia)	5.26
Otras	11.87

FUENTE: Inspección del Trabajo. Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos. Otavaló 1987.

Es necesario indicar que en la fábrica San Pedro los indígenas representaban el 61% del componente laboral total y en la San Miguel el 86.3%. En esta última el número de trabajadores sobrepasan los 260, por lo que, la cifra mencionada hace referencia sólo a la planta procesadora de materia prima en cuyas instalaciones laboran 89 personas. El resto de trabajadores, en su mayoría mujeres mestizas son ocupadas en tareas de confección y terminado (acabados), en el taller anexo de dicha fábrica.

El acceso a este espacio laboral, generalmente, está mediatizado por redes parentales o de afinidad que involucran a miembros de las diferentes comunidades indígenas. Tal es así, que de los 152 obreros indígenas que representan el total de fuerza laboral étnica en las fábricas, el 18.4% afirmó haber ingresado a esos sitios de trabajo por ayuda de un familiar compadre o amigo. (44)

Aún más, si revisamos los lazos parentelares de esos miembros encontramos que el 66.4% está relacionado hasta el tercer grado de consanguinidad en 33 grupos identificables:

(44) El 18.4% representa la cifra que hemos utilizado para efectuar el muestreo de este universo. Obviamente, se ha procedido a distribuir porcentualmente el número de casos investigados de acuerdo al peso que adquiere cada comunidad en ese contexto laboral.

GRUPO	N°	FABRICAS		COMUNIDADES
		FAML.	MIEMB.	
1	9	9		Cotama, Monserrate, La Joya
2	6	6		Cotama
3	6	5	1	San Juan
4	5	5		Cotama
5	5	4	1	Cotama
6	3	3		Cotama, Peguche
7	3	2	1	Cardón, Monserrat
8	3	2	1	Cotama
9	3	3		Cotama, San Juan
10	5		5	Monserrat, Cardón
11	3	3		Peguche, Ilumán
12	3		3	Punyarú
13	2		2	La Joya
14	3		3	Peguche
15	2		2	Peguche
16	2		2	Otavalo "periferia"
17	2		2	Otavalo
18	3		3	Amaza, Punyarú
19	3	3		Cardón
20	3	2	1	Cotama
21	2	2		Cotama
22	2		2	Cotama
23	2		2	Peguche, San Juan
24	2		2	San Juan
25	2	2		San Juan
26	2		2	Cotama, Peguche
27	2	1	1	Cardón, Cotama
28	2	2		Monserrat
29	2		2	La Joya
30	3	3		San Juan
31	2	1	1	Cotama
32	2	1	1	Cardón
33	2		2	San José de Cumbas

SP. Fábrica San Pedro.

SM. Fábrica San Miguel

FUENTE: Investigación realizada.

En síntesis, la presencia de las comunidades indígenas a través de las unidades familiares sobre un espacio laboral fabril, se ve reflejado en la composición laboral actual de esos centros productivos; incluso, la proyección de esta persistencia étnica en el caso de la fábrica San Pedro se encuentra expresada en los planteamientos sindicales, por su organización, que ejerce niveles de presión y reivindicación del trabajo sobre el capital. (45)

La fábrica San Miguel en cambio, no contiene este tipo de reivindicaciones, debido a que el contingente de obreros indígenas, en su mayoría trabajadores de la planta procesadora de materia prima, no mantienen buenas relaciones laborales con el personal que trabaja en el taller de confección a causa de la profunda presión administrativa y control disciplinario que ejercen los representantes patronales. Esta situación nos estaría evidenciando que en dicha empresa existe un claro corte étnico que separa a sus miembros en su posible intento de levantar las reivindicaciones a favor de sus intereses. Por otro lado, la política de reclutamiento de trabajadores de esta fábrica, utiliza varios mecanismos desmobilizadores que atentan contra la estabilidad en el trabajo de ese

(45) El artículo del quinto contrato colectivo, celebrado entre el Comité de Empresa y la S.A. San Pedro en 1982, estipula que en caso de requerirse incorporar nuevos obreros a las fábricas se preferirá a los familiares de los trabajadores actuales.

componente laboral. (46)

3. COMPLEMENTO Y CONFLICTO ENTRE COMUNIDADES Y FABRICAS

Al hablar en páginas anteriores de la especificidad del componente humano que se inserta en un mercado laboral fabril, habíamos mencionado que esa situación traía consigo una carga o proyección cultural de las comunidades y sus miembros hacia el proceso de imbricación en ese nuevo espacio económico. En tal sentido, resulta válido pensar que el conjunto de relaciones establecidas entre fábricas y comunidades, nos adviertan un panorama distinto al que podría acontecer abstractamente en centros productores donde el trabajador se presenta solo como un ente portador de su mercancía fuerza de trabajo a ser inscrita en el proceso de valorización del capital, tal como lo sugiere las concepciones clásicas. (47)

El hecho de que las fábricas textiles estén instaladas en una zona de fuerte

(46) Uno de estos mecanismos consiste en celebrar contratos de capacitación sin remuneración, por un período de 3 meses que incluye varias tareas asignadas. En este tiempo, se efectúa una selección marcada del personal que será enrolado de "manera estable" con el compromiso de pertenecer a la Asociación Textil: gremio creado por el sector patronal de la empresa que actúa coordinadamente en favor de sus planteamientos. Esta organización contiene miembros tanto del taller de confección como de la planta de producción de materia prima. Entrevista a G.M.T obrero de dicha fábrica.

(47) De Palma A. 1974: 21-56.

presencia indígena cuyo proceso productivo es alimentado por miembros de comunidades vecinas, nos hace considerar la situación de que de alguna manera, la serie de prácticas socio-culturales de estas sociedades andinas se plasman más allá de la mera relación formal entre trabajo y capital.

En efecto, para tener una visión cercana de los momentos álgidos en los cuales se expresen los complementos y conflictos entre fábricas y comunidades, creemos pertinente analizar la situación de la fábrica San Pedro y la comunidad de Cotama por ser los actores más representativos en este tipo de relación. Por otro lado, no es necesario indicar el peso cuantitativo de dicha comunidad en la composición laboral fabril, ya que este fenómeno fue tratado en páginas anteriores.

Un primer momento donde se expresa el complemento, visto desde la perspectiva de la comunidad, se presenta con la inserción de los miembros de las unidades domésticas indígenas en el ámbito laboral fabril. Como hemos dicho, no solamente están presentes esas unidades de manera aislada, sino que, el peso de la comunidad como espacio de referencia de identidad cultural y social se evidencia en la proyección de esta a través de lazos parentelares y de afinidad que superan los límites comunales.

La proyección comunal sobre este espacio laboral, involucra no solamente facetas que tienen que ver con la reproducción material de sus componentes; sino que, trasciende hacia ámbitos más complejos como el cultural por medio de todo el siste-

ma de presentación simbólica que desarrollan este tipo de sociedades andinas. Aún más, la misma fábrica mirada como instrumento o mecanismo complementario que apuntala la reproducción de las unidades indígenas comunales, se convierte en un elemento que se integra al conjunto de prácticas socio-culturales de la comunidad, como es el caso de la reciprocidad. Obviamente, la utilización del concepto de reciprocidad tal como se lo concibe para los andes peruanos (48), no se lo debe tomar en estricto sentido; nos situamos más bien, en una situación local donde, la puesta en marcha de esta práctica societal andina se ha desplazado de aquellos espacios netamente productivos a los simbólicos y rituales.

Existen dos situaciones que nos estarían evidenciando como la fábrica se integra a la lógica andina implementada por las comunidades indígenas. La primera hace relación a la donación en 1974 de un terreno de 7.000 metros cuadrados de parte de la fábrica a la comunidad para que se construyan en él, un escenario deportivo y una escuela primaria en beneficio de los habitantes de la comunidad. (49) La otra

(48) La reciprocidad es una relación social que vincula tanto a una persona con otras, con grupos sociales y con la comunidad, como a grupos con grupos, comunidades con comunidades, mediante el flujo de bienes y servicios entre las partes interrelacionales. El contenido y la forma de los flujos de bienes y servicios son producto de una actividad creativa mantenida a través de siglos por los miembros de estas sociedades" (Mayer E. 1974: 37-38).

(49) Rodríguez 1982: 24.

situación presenta rasgos rituales netamente festivos ya que cada 28 de Junio, día en que se celebra San Pedro y San Pablo, los dueños de la fábrica organizaban "gran fiesta con chicha, trago y comida,.. ibamos con banda y los patrones a veces hacian corrida de toros... a la fiesta ibamos todos con mujeres y guaguas". (50)

No nos expresa esta situación el reconocimiento de parte de la fábrica de un sentido tácito de la reciprocidad andina? Creemos que más allá de la mera relación económica, existen ciertos aspectos culturales reconocidos por la fábrica que nos hace reflexionar sobre la pervivencia de rasgos simbólicos intrínsecos como la fiesta, el rito, los lazos de solaridad, etc; formas expresivas culturales que también constituyen una estrategia de supervivencia a las que se aferra la comunidad andina como un procedimiento para preservar y ratificar su identidad dentro de un sistema económico y cultural que construye pro-

(50) Entrevista a A.P. obrero, comunidad de Cotama. Dicho entrevistado también hizo alusión a los cuentos que se han forjado en su comunidad sobre el funcionamiento de la maquinaria de la fábrica. Según el relator, si alguna persona trata de circular sin compañía en la noche por el sitio donde se genera la fuerza motriz de las instalaciones fabriles, corre el riesgo de que su alma sea capturada por el espíritu maligno que habita en dichas máquinas. Consideramos que este tipo de respuesta cultural indígena a la presencia de elemento foráneos tecnológicos bien podría inspirar la creación de estructuras simbólicas con nuevos contenidos y capacidad expresiva dentro del nuevo orden existente, permitiendo desde su inicio, una posible identificación subconciente de las relaciones fabriles con la personificación de lo maligno (Cfr., Platt 1983: 43-71).

cesos diluyentes de las identidades colectivas.

Cabe señalar un elemento necesario para entender el comportamiento de la fábrica hacia la comunidad. Sus propietarios, los herederos de P.Miranda, tienen hasta la actualidad fuertes vínculos hacendarios en la zona de Cayambe (51); ésta sería la razón por la cual sus procedimientos de aceptación de las expresiones culturales de los obreros indígenas, no se desplazan de la dinámica general del contexto otavaleño, ya que su experiencia terrateniente en el trato con sectores indígenas de la zona de Cayambe, les daría la experiencia necesaria para entender las matrices culturales de los miembros que laboraban en su empresa.

Este primer momento, al que podríamos definir como la etapa donde se expresan los complementos entre fábricas-comunidad en base a la generación de mecanismos simbólicos de reciprocidad entre estos actores, va a ser truncada por la irrupción del conflicto entre las mismas partes a partir de 1980, año en que se inicia un proceso de incorporación de nueva tecnología que desplaza obreros de sus puestos de trabajo. Aquí es necesario analizar varios elementos que entran en juego, cuya influencia, nos explicaría el conflicto que se desata plenamente en 1985 con la paralización de la fábrica por parte de sus trabajadores.

(51) En la parroquia de Ayora de Cayambe, los hermanos Mirando son propietarios de dos haciendas con una extensión total de 185 Has. (Mag, 1985: s/n).

De un lado, la fábrica a partir de 1980, inició un proceso de renovación tecnológica con la implementación de maquinaria traída desde el Canadá por los nuevos accionistas de la empresa que son los encargados de controlar el manejo económico y administrativo de la misma. Estos nuevos propietarios de origen colombiano, a más de propiciar situaciones de presión sobre la organización sindical que en ese momento planteaba reivindicaciones laborales, rompen con todo este sistema de tradiciones culturales que venían siendo ejecutadas por los dueños anteriores. En este sentido, la ruptura de relaciones complementarias y simbólicas de parte de la fábrica con las comunidades es notoria en la supresión de fiestas y mingas.

Del lado de las comunidades, el peligro que constituye la eliminación de algunos puestos de trabajo por la innovación tecnológica, hace que su comportamiento reivindicativo sea canalizado a través de la presión ejercida por el sindicato por una mejora salarial y estabilidad laboral. (52) A más de ello, debemos tomar en cuenta que el crecimiento poblacional de la comunidad, (53), sería por tanto un factor importante que impulsa el petitorio de ma-

(52) Entrevista con P.G ex secretario general del Sindicato de la fábrica San Pedro y pliego de peticiones levantadas por los trabajadores en 1982. Inspectoría del Trabajo. Otavalo.

(53) Entre 1974 y 1986 la comunidad de Cotana presenta una tasa de crecimiento del 5.1% pues sus habitantes en el primer año son 654 y en segundo llegan a 1200 (Fuente: Cabildo de la Comunidad de Cotana 1987).

por obtención de ingresos monetarios ante el detrimento de sus limitados recursos, elementos que sin duda constituyen una fuente indispensable para su reproducción. (54).

Lo que resulta implícito en este proceso, es la transformación de la concepción patronal sobre las relaciones laborales existentes en la fábrica. De una fase precedente donde se evidenciaba claramente que la relación capital-trabajo estaba matizada por un tácito reconocimiento del modal papel de la comunidad; pasamos a otra, donde, los foráneos nuevos propietarios, desconocedores de estas particularidades de las sociedades andinas, propician tratos individuales con los obreros, dejando muy de lado el peso de la comunidad: referente de identidad colectiva indígena.

Por ende, no es fuera de lugar pensar que la conjunción de todos estos factores hayan desembocado en la huelga que paralizó la fábrica por un período de 6 meses en 1985, dada la negativa patronal de firmar el sexto contrato colectivo solicitado por los obreros agrupados en el sindicato.

Si bien esta instancia organizativa aparece como el ente canalizador de los

(54) Según el sondeo efectuado, el promedio de tenencia de la tierra pro familia en dicha comunidad no sobrepasa en 0.75 de hectárea. Esta situación bien podría ser generalizable a las comunidades que están siendo ubicadas al contorno de las fábricas, ya que después del proceso de reforma agraria no ha existido una importante incorporación de tierras a más de las superficies indicadas en páginas anteriores.

planteamientos obreros, no se puede negar la presencia y proyección de las comunidades indígenas representadas como voluntad colectiva a través de sus miembros en los momentos álgidos de esta relación conflictiva. Por esta razón, "los conflictos indígenas prodrán encontrarse mediatizados por contradicciones de clase, pero éstas se expresan siempre en la doble forma de relaciones interétnicas y de la confrontación con la sociedad nacional blanco-mestiza en su conjunto, lo que no excluye que la globalización de la confrontación no se encuentre permanentemente regionalizada en conflictos o luchas locales". (Sánchez 1986: 62).

4. SALARIO Y ESTRATEGIAS DE REPRODUCCION INDIGENA

Una de las interrogantes planteadas al momento de abordar la problemática laboral obrera indígena, era conocer, si realmente el salario percibido por estos trabajadores cubre las necesidades reproductivas de sus respectivas unidades domésticas, es decir, nos encontramos en un contexto de relaciones económicas y sociales de tipo industrial donde existiría una plena correspondencia entre los tres momentos de la existencia de la fuerza de trabajo asalariada ya que la capacidad laboral estaría realmente subsumida al capital, la fuerza de trabajo se intercambiaría de manera regular por salario, y éste, asumiría un carácter familiar debido a que permitiría la reproducción tanto del obrero como el de su respectiva unidad doméstica.

(Pérez J. 1986: 10).

La otra perspectiva de interpretación, derivada de la anterior, consiste en considerar el mismo vínculo salarial como un componente importante del conjunto de actividades económicas que implementan las familias indígenas relacionadas con las fábricas para lograr su reproducción.

En este sentido, nos ubicaríamos en una situación en que la esfera reproductiva de las unidades domésticas étnicas no son adscritas como apéndice de la fábrica, pues la dinámica reproductiva de las familias obreras escaparía de la lógica y control del capital fabril.

Para nuestro particular caso de estudio, el enfoque del primer problema pone de manifiesto un desplazamiento de la realidad de la industria textil ecuatoriana, ya que dicha óptica conceptual, supondría asumir características totalmente foráneas de países industriales como el de los estados capitalistas avanzados donde el modelo fordista ha cobrado éxito. En efecto, este modelo "consiste en primera instancia en una modalidad de subsumición" real del trabajo al capital basada en la aplicación de los principios tayloritas de organización laboral a la producción en masa. Supone una parcelación máxima de sus tareas laborales coordinadas entre sí (dando lugar a la constitución más desarrollada del denominado obrero colectivo). En torno a un proceso productivo configurado como flujo (la cadena de montaje). El control de la fuerza de trabajo no se limita a la fábrica sino que se pro-

yecta, como hemos dicho, a otras esferas constituyendo un modelo de integración societal. Es decir, el fordismo constituye un modelo de fuerte integración societal donde existe correspondencia entre los momentos de uso, intercambio y reproducción de la fuerza de trabajo asalariada". (Pérez 1986: 74-75).

Creemos que al plantearnos como opción válida la segunda interpretación del vínculo salarial con la fábrica, ésta nos acercaría a una perspectiva de análisis pertinente del comportamiento reproductivo de las unidades familiares otavaleñas, ya que actualmente las características que asumen dichos comportamientos denotan una diversificación productiva en múltiples esferas económicas. (55)

Nuestro interés radica entonces, en evidenciar que las unidades domésticas con estos centro productores a más del salario percibido por su trabajo fabril, implementan otras actividades económicas de las cuales obtienen ingresos monetarios y así

(55) La inserción de los trabajadores indígenas en ese mercado laboral fabril para extraer ingresos monetarios, es parte de las estrategias de sobrevivencia que ejecutan las unidades domésticas para reproducirse, por lo tanto, el salario se convierte en una instancia o componente principal del conjunto de actividades económicas desarrolladas por la familia étnica. "Estas estrategias de sobrevivencia combina de modo muy variado la agricultura, la artesanía, el comercio, el trabajo asalariado, el intercambio local o regional de bienes y servicios mediante mecanismos tradicionales de reciprocidad y retribución, en ocasiones se contrata fuerza de trabajo asalariada y en otras se mantiene formas de relaciones con red de intermediarios". Coronel 1985: 6).

satisfacer sus necesidades reproductivas.

Para captar esta diversidad productiva dentro de las unidades familiares indígenas, fue necesario construir una guía de encuesta oral que nos permitiese elaborar términos comparativos porcentuales entre los ingresos salariales fabriles y otros ingresos complementarios, de tal manera que de la muestra utilizada, el 18.4% del número total de obreros indígenas, tenemos la siguiente situación.

El 60% de los obreros investigados, manifestaron tener más de dos ingresos complementarios monetarios a través de actividades como la producción artesanal textil, el comercio de productos textiles, el comercio pecuario y el asalariamiento extra fabril de alguno de los miembros de la unidad doméstica. El 28.5% del mismo conjunto presenta a más del ingreso salarial fabril, una actividad adicional que le reporta un flujo monetario para su reproducción. Finalmente, sólo el 10.8% de los obreros mantienen una relación de dependencia monetaria con las fábricas textiles.

Hay que señalar, que la información recabada tiene énfasis en los ingresos exclusivamente monetarios que obtienen las familias indígenas con el propósito de efectuar su reproducción. Aunque no podemos elaborar un marco cuantitativo de las actividades productivas no monetarias que ejecutan las unidades domésticas, es factible pensar que éstas representan un factor importante para la consecución de recursos, sobre todo agropecuarios en la ló-

gica de sobrevivencia de este componente étnico. (56)

Una mirada del conjunto de la muestra, nos permite percibir con mayor claridad el peso de los ingresos monetarios obtenidos por las familias indígenas en otras actividades que no son las fabriles. Para el efecto, hemos procedido a separar en dos segmentos el contingente laboral ya que las unidades familiares de los tejedores por su mayor nivel de ingresos, a diferencia del resto de obreros, evidencian un comportamiento algo distinto en su reproducción. Para la fecha en que se realizó la indagación (Agosto-Septiembre 1987), los hiladores, cargadores, perchadores y demás miembros que realizan tareas que no se las consideraba como de tejeduría, percibían un salario mensual de 14.500 sucres; en cambio, el promedio de ingresos mensuales de los tejedores bordeaba los 24.000 sucres al mes. La razón de esta diferencia radica en que dichos obreros son pagados por productos o piezas trabajadas en el día de labor que muchas veces sobrepasan las 8 horas reglamentarias. (57)

(56) Mecanismos de captación de recursos agrícolas, como las relaciones "al partir", y el prestamanos (maquita ñafachi), que es una retribución en productos a cambio de la prestación de mano de obra en siembras y cosechas, constituyen elementos productivos adicionales que contribuyen a elevar la capacidad reproductiva de las familias indígenas. No hay que olvidar que estos mecanismos tradicionales de reciprocidad andina, siguen vigentes hasta la actualidad pues se convierten en uno de los soportes culturales de las estrategias de la sobrevivencia de este tipo de sociedades andinas.

(57) Entrevistas a tejedores de la fábrica San Pedro y San Miguel.

PESO PORCENTUAL DE LOS INGRESOS MONETARIOS FAMILIARES:

TIPO DE TRABAJADORES	FABRIL	ACTIVIDAD PRODUC. ART. TEXT.	MONETARIA COMERCIO ARTES	COMERCIO PECUARIO	NO OTRAS PA-BRIL	%
Tejedores	50	10	20	15	5	100
No tejed.	40	30	15	10	5	100

- ‡ Los porcentajes expresados son el promedio de los valores individuales en cada actividad monetaria. El número de tejedores (8) representaban el 28.5% de la muestra que estamos utilizando.

FUENTE: Investigación realizada.

Como podemos observar, en el caso de los obreros no tejedores el complemento monetario de su reproducción descansa en actividades relacionadas a la producción y comercio de productos artesanales, mientras que en segundo plano, se encuentran las de comercio pecuario y el trabajo asalariado de alguno de los miembros de la familia. Este comportamiento podría expresar que ante la limitación de capital por los bajos ingresos percibidos en la fábrica, estas familias no se introducen en una lógica comercial ya que ello acarrearía por un lado, correr con los riesgos de este tipo de transacciones mercantiles; y por otro, disponer de un circulante que

les asegure una rotación constante de su inversión, por tal motivo, es más ventajoso insertarse en actividades de producción artesanal que tienen mayores márgenes de seguridad económica por la demanda cíclica de estos productos en la zona.(58)

La situación de los tejedores, nos refleja que la presencia de actividades comerciales, artesanales y pecuarias son complementos importantes en su reproducción familiar. La posibilidad de disponer de un mejor capital circulante para invertir en esas labores, por poseer un ingreso más elevado, generaría el desplazamiento monetario hacia actividades que sin dejar de ser riesgosas, constituyen la posibilidad de obtener mayores excedentes a ser invertidos en su sobrevivencia. Incluso, tres de los ocho casos de tejedores analizados, nos manifestaron que en sus comunidades realizaban funciones de prestamistas o "chulqueros", con lo cual, podrían aumentar su nivel de ingresos considerablemente.

En resumen, aunque el salario fabril se presente como "punta de lanza" de las estrategias reproductivas de las unidades domésticas indígenas, éste no constituye

(58) Los ciclos de demanda de productos artesanales textiles en la zona de Otavalo, mantienen una constante entre los meses de Mayo-Agosto y Noviembre a Febrero, es decir, un periodo de nueve meses donde se observa los picos altos de producción y comercialización de artesanías textiles. (Coronel 1985) Como dato referencial podemos mencionar que para el año 1981, el 80.3% de los pequeños industriales de Otavalo se dedican a la actividad textil. (Inotec 1982).

una garantía de sobrevivencia para las familias obreras, por lo que, la ejecución completaria de otras actividades productivas monetarias y no monetarias, es una condición indispensable para desarrollar su supervivencia. En este sentido, también constatamos que la esfera reproductiva de las unidades familiares obreras está fuera del control ejercido por el capital fabril local.

C A P I T U L O I I I

**ALGUNAS
CONSIDERACIONES SOBRE
LA PROLETARIZACION
Y LA IDENTIDAD SOCIAL**

La revisión de los temas anteriormente tratados, amerita plantear una discusión sobre el tipo de identidades sociales que se generarían a partir de la forma en que se reproducen los trabajadores fabriles indígenas.

La situación económica actual en que están inmersos los obreros indígenas, merece ser considerada como un proceso de proletarización clásicamente definido?; o, la existencia de diversas actividades reproductivas al interno de las unidades domésticas indígenas nos revelarían otra forma de identidades sociales? Preguntas llamativas a ser pensadas, sobre todo si tomamos en cuenta que gran parte del trabajo político y sindical de las instancias organizativas se sustentan en concepciones "obreristas" que consideran la existencia de una clase obrera plenamente proletarizada a la luz del desarrollo industrial que controlaría esferas reproductivas más allá de la relación de uso e intercambio salarial de la capacidad laboral de los trabajadores. (Pérez 1986a: 77). Es decir, nos ubicaríamos ante planteamientos políticos, cuyo discurso y acción programática, no tendrían eco entre los sujetos sociales pensados ya que su intencionalidad no cubriría todos los momentos de existencia social de los asalariados.

En relación al primer problema, al de la proletarización, en páginas precedentes quedó explicado que la naturaleza de la industria ecuatoriana no inducía procesos generales de proletarización, caso típico de sociedades capitalistas avanzadas, debido a la inexistencia de un salario fami-

liar que reproduzca al obrero y a los miembros de sus unidades familiares, de ser así, nos ubicaríamos en una situación donde la fábrica extiende su lógica y control hacia espacios en los cuales se reproduce la fuerza de trabajo asalariada. "Por tanto, la clase obrera que se constituye en un orden social así corresponde a la imagen tradicional de trabajadores plenamente proletarizados" (Pérez 1986a: 75).

Creemos que el contexto fabril en que se encuentran ubicados los obreros indígenas otavaleños, mal puede ser interpretado como un proceso integral de proletarización, en razón de que las estrategias complementarias de supervivencia que implementan para cubrir la insuficiencia salarial producto de sus vínculos con las fábricas textiles de la zona, es una evidencia de que la presencia de relaciones capitalistas en la región no ha conducido a la desestructuración de las comunidades indígenas, ni ha roto sus matrices culturales, así como tampoco ha marcado un proceso de "proletarización que inexorablemente impone el desarrollo del capitalismo". (59) Al contrario, la inserción de los trabajadores indígenas en relaciones de tipo salarial fabril, no es visto por ellos mismos como "una carrera de vida, sino como una de las fuentes de ingreso que tiene su unidad doméstica".

Concepciones tan determinantes, que si las pensamos en términos de un colectivo étnico, han llevado a que los indígenas

(59) Velasco P. 1979: 125

otavaleños en su afán de desarrollar múltiples estrategias de sobrevivencia logren controlar importantes circuitos comerciales de la zona (60).

En este sentido, no nos encontramos solamente ante una etnia que resiste estoicamente en su reducto cultural los avatares que trae consigo la paulatina inserción de relaciones capitalistas en su medio, sino que sirviéndose de los mismos mecanismos y lógica mercantil que desarrolla el capital, impulsa actividades económicas que lejos de proletarizarles, les conduce a generar procesos contradictorios como podrán ser posibles tendencias de recampesinización o de relativo éxito comercial, cuyos excedentes se redistribuyen el interno comunal con lo cual se complicaría aún más la perspectiva de una modernización capitalista pura. (Martínez 1984: 180).

Con esto no queremos decir que la inserción de los trabajadores indígenas en un medio fabril, no traiga consigo la creación de una identidad de clase entre sus miembros, simplemente, consideramos que tratar de aglutinar políticamente a este componente social bajo parámetros conceptuales que privilegien su sola relación salarial con el capital, nos llevaría a enunciar posiciones reduccionistas de este heterogéneo y complejo espectro social indígena.

(60) De un diagnóstico comercial efectuado, podemos afirmar que el 89.3% del circuito comercial textil de la ciudad de Otavalo está controlado por la etnia otavaleña. (Rivera 1988: 9).

"Las grandes dificultades teóricas y por ende políticas (recordaremos el clásico acerto Leninista de que sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria) que supone el conocimiento de la compleja e intrincada realidad en la que se desarrolla el movimiento obrero ecuatoriano parecen haber sido resueltas por vía más fácil, a saber: aplicando verdades incuestionables, válidas hoy como hace cien años y en cualquier país, en evidente uso dogmático del marxismo y con predominio del doctrinarismo sobre el análisis creativo, de la descripción superficial y anecdótica sobre la producción de conocimientos". (Velasco M. 1983: 16).

Si bien la fábrica se constituye en un referente societal de identidad para los obreros, en tanto son trabajadores socialmente reconocidos, existen otras esferas o espacios, especialmente los familiares y comunales que imponen una concepción de identidad de lo colectivo en contraposición con la intención emanada desde el mercado y el capital de generar identidades nuclearizadas. (61).

De hecho, los obreros indígenas otavaleños a más de estar presentes en las reivindicaciones laborales, asumiendo en ello, una posición clasista de su condición, se los encuentra como representantes dinámicos de las comunidades, pues muchos de ellos, ejecutando funciones dirigenciales se insertan en espacios de negociación y confrontación con el Estado para obtener

(61) Pérez 1986a: 78.

o plantear determinados requerimientos en beneficio de sus respectivas comunidades; comportamiento que nos induce a pensar que sobre su identidad clasista se proyecta una voluntad colectiva unificadora de lo étnico expresado en lo comunal.

Este énfasis puesto en lo colectivo como forma de identidad, tiene una modal importancia en el tratamiento de las sociedades indígenas, puesto que en ellas, la concepción de los "indio" como elemento que puede ser incorporado a las orientaciones sindicales, clasistas y partidistas, también contienen fuertes matices de su diferencia.

En este sentido, "el caso otavaleño puede representar el más complejo actual de cómo la etnicidad no sólo puede desempeñar un cierto papel de valor agregado en la producción y en los productos que comercia dicho grupo indígena, sino que representa también un factor reactivo de su identidad-diferencia frente a su plena inserción en la sociedad nacional y frente incluso a la apropiación de no pocos elementos de la cultura occidental, como si la modernización lejos de ser un obstáculo constituyera más bien un espacio o procedimiento de afirmación étnica". (Sánchez 1988: 108).

Por qué lo étnico como una perspectiva de identidad que se incorpore a los planteamientos reivindicativos y transformadores de otros sectores de la sociedad? Creemos que asumir un reconocimiento de la especificidad histórica y cultural de este conglomerado humano, o aún más, de sus

proyectos políticos de largo alcance, de ninguna manera se contraponen con las aspiraciones revolucionarias de los estamentos populares de nuestro país. Si la etnia, como grupo societal plenamente identificable, con matrices culturales profundas y consistentes, no ha sido devorada por los siglos de dominación que han impuesto las clases dominantes de turno, es dable pensar que en ellas y en su proceso de resistencia se encuentra un germen aliatorio a ser incorporado a las prácticas y programas de la voluntad transformada colectiva.

Al mencionar lo anterior, creemos que nos ubicamos en el buen término de lo que entendemos por utopía, vale decir, todos esos pensamientos que no forman parte de las representaciones imposibles, que no carecen de una potencialidad real y que en la medida que adquieren mediaciones prácticas y concretas, se convierten de alguna manera en el inicio de un orden innovado y diferente. (62)

(62) Olano 1988: 25.

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo del Banco Central del Ecuador:
Fondo Jijón y Caamaño. Relación de distintos
Pueblos de la Sierra Norte de 1808.
Serie Misceláneos. Doc. 722.

Actas del Cabildo de la Comunidad de Cotama

Archivo de la Inspectora del Trabajo y
Reursos Humanos. Sede Otavalo.

Archivo del Municipio de Otavalo. Avalúos
y Catastros

Colección Vacas Galindo. Cuarta Serie.
Secular Vol. XIX, Visita de Antonio de Ron
a la Sierra Norte, 1695.

BIBLIOGRAFIA

- ALBORNOZ, Osvaldo** Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano Edit. Letranueva, Quito, 1983
- ARANCIBIA, Juan** Del Boom cacaoero al boom bannacero en: Revista del Instituto de Investigaciones Regionales de Universidad de Cuenca. N° 3, Cuenca 1973
- ASSADOURIAN, Sempat** El sistema de la Economía Colonial. IRP. Lima 1982.
- BELISLE, Jean P.** La industria textil ecuatoriana: Pasos de Crecimiento y Origen de los empresarios. Doc. Mec. CEDIME, Quito, 1987.
- Las Nuevas tendencias de Industrialización y sus repercusiones en una situación concreta: El caso de la industria textil. En: Industria y Crisis. CIRE N° 2, Quito, 1987.
- BUITRON, Anibal** En Otavalo Ecuador. En: Revista América Indígena Vol. 23 N° 4, México, 1962.
- CAILLAVET, Chantal** Le sel d'Otavalo-Equateur. Continuités Indigènes at ruptures coloniales. Mélanges de la Casa de Velásquez, Tono IV Madrid, 1979.
- Tribut textile et caciques dans le nord L'Audience de Quito. Mélanges de la Casa de Velásquez. Tono XVI, Madrid, 1980.
- CEDIME-FUT** Revista Trabajo y Sociedad. Boletín de Información y Análisis. Quito, 1984.

- COLMENARES, Germán** Fundamentos Económicos y Sociales de una diferenciación Nacional: El caso de la hacienda Serrana en el Ecuador 1800-1870. Doc. Meca. Universidad del Valle, 1984.
- CORONEL, Rosario** Artesanía y Organización Social en Otavalo. Doc. Mec. CAAP., Quito, 1985.
- CHIRIBOGA, Manuel** Emergencia y Consolidación de la burguesía agroexportadora en el Ecuador durante el período cacaotero. En: Rev. Ciencias Sociales Vol 3, N° 10-11. Edic. U.C. Quito, 1979.
- El Estado y las Políticas hacia el sector rural, en: Ecuador Agrario. Ensayos de interpretación. Edit. El Conejo, Quito, 1984.
- Avances de Investigación sobre Estrategias socioeconómicas de los campesinos indígenas. Doc. Mec. CAAP, Quito, 1987.
- DE PALMA, Armando** La organización capitalista del trabajo en el capital de Marx en: La división capitalista del trabajo. Cuadernos de Pasado y Presente N° 32, Edit, Siglo XXI, Argentina 1974.
- ESPINOZA, Roque** Hacienda, Concertaje y Comunidad en el Ecuador, en: Rev. Cultura N°19 B.C.E. Quito, 1984
- ESTRADA, Víctor E.** Moneda y Bancos en el Ecuador. Biblioteca básica del pensamiento ecuatoriano Tomo XVII. Edic. BCE-CEN, Quito, 1982.
- FISHER, Sabine** Estado Clase e Industria, Edit. El Conejo, Quito, 1983.
- GUERRERO, Andrés** Los Obrajes en la Real Audiencia de Quito en el siglo XVII y su relación con el Estado Colonial, en Rev. Ciencias Sociales Vol. 1 N° 2 Edic. UC., Quito, 1977.

- Determinaciones del Pasado y mentalidades del presente : Un conflicto entre comuneros. (Chimbourco Ecuador). Doc. N°4, Quito, PLACSO 1982.
- Haciendas Capital y Lucha de Clases Andina Edit. El Conejo, Quito, 1983.
- INABRA, Hernán** La Histografía del movimiento obrero ecuatoriano. Un balance Doc. Nec. IEE, Quito, 1986.
- INEC** Censo Agropecuario, 1974.
- INSOTEC** La Pequeña Industria en la provincia de Imbabura. Doc. Nec. Quito, 1982.
- JARA, Carlos** El modelo de Modernización y la Crisis del Agro en: Ecuador Agrario, Edit. El Conejo, Quito, 1984.
- LANDAZURI S., Alberto** El régimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito. Edit. Aldecoa, Madrid, 1959.
- LEBERT, Iveline** La vida en Otavalo en el siglo XVIII. Col. Pioneros N° 22 IOA Otavalo, 1981.
- MAG** Informe Anual de Actividades Agropecuarias realizadas en el Cantón Cayambe. Doc. Nec. Cayambe 1985.
- MACHAN, Carlos** El Sistema Hacendario Serrano, Movilidad y cambio agrario, en: Rev. Cultura N° 19 BCE. Quito, 1984.
- MARTINEZ, Luciano** De Campesinos a Proletarios. Edit. El Conejo, Quito, 1984.
- MAYER, Enrique** Las reglas de juego en la Reciprocidad Andina en: Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos, Lima 1984.

- MEIER, Peter** Artesanos campesinos. Desarrollo socioeconómico y proceso de trabajo en la artesanía textil de Otavalo. Tesis inédita 1982.
- MEILLASOUX, Claude** Mujeres Graneros y Capitalen. Edit. Siglo XXI México, 1977.
- MORENO, Segundo** Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Edic. PUCE, Quito, 1976.
- MOREANO, Alfonso** La Nueva Fábrica San Pedro. Doc. Nec. 1952.
- MURATORIO, Ricardo** La transición del obraje a la Industria y el papel de la producción textil en la economía de la sierra en el siglo XIX, en Rev. Cultura N° 24 Tomo II. BCE., Quito 1986.
- OBEREN, Udo y Moreno, D.** Contribución a la Etnohistoria ecuatoriana. Col. Pendones N° 20, IOA Otavalo 1981.
- OLANO De J.** Para pensar la Utopía, en: Utopía y Sociedad. Rev. Ecuador Debate N° 15 Edic. CAAP Quito, 1988.
- PACHANO, Simón** Transformaciones de la estructura agraria personajes, actores y escenario. En: Ecuador Agrario. Ensayos de Interpretación. Edit. El Conejo, Quito, 1984.
- PEREZ, Juan Pablo** Entre la fábrica y la ciudad. Edit. El Conejo Quito, 1986.
- (A)
- (B) Notas sobre la reproducción de la fuerza de trabajo y las estrategias de sobrevivencia. Doc. Nec. CAAP. Quito, 1986.
- PRESENCIA** Revista Semanal publicada por el IOA. Otavalo entre 1980 y 1984.

- PLATTA, Tristan** **Conciencia Andina y conciencia Proletaria,** en: *Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social* N° 2 Edic. del Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, Lima 1983.
- RANON, Galo** **El Cabildo de Otavalo 1850-1975.** Doc. Nec. CAAP. Quito, 1985.
- La Resistencia Andina. Cayambe 1500-1800.** Edic. CAAP, Quito, 1987.
- REVISTA MUNICIPAL** **Órgano del Consejo Municipal de Otavalo.** Edi. Municipal, varios números editados entre 1942 y 1969.
- RIVERA, Fredy** **Circuitos de Comercialización Artesanal Textil en Otavalo.** Doc. Nec. CAAP, Quito, 1988.
- RODRIGUEZ, Luis E.** **Monografía de Otavalo.** Edit. Gallo capitán, Otavalo, 1982.
- SALOMON, Frank** **Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas.** Col. Pendoneros N° 10 IOA, Otavalo 1980
- SALZ, Beate** **The Human Element in Industrialization. A Hypothetical Case Study of Ecuadorean Indians** en: *Rev. American Anthropologist*. Vol.57, N° 6 1955.
- SANCHEZ-PARGA, José** **Etnia, Estado y la "forma" clase en: Etnia y Estado** *Rev. Ecuador Debate* N° 12, Edic. CAAP, Quito, 1986.
- Matrices de la Utopía Andina: Acuerdos y Disensiones,** en: *Rev. Ecuador Debate* N° 15 Edic CAAP, Quito 1988.
- TRUJILLO, Jorge** **La Hacienda Serrana 1900-1930.** Edic. IIE-Abya Yala, Quito, 1986.

- TYRER, Robson** **The Demographic and Economic History of Audiencia of Quito: Indian Population and Textile Industry, 1600-1800. Tesis University of California, Berkeley 1976.**
- VARGAS, José María** **La Economía Política del Ecuador durante la Colonia. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano. Tomo IV Edic. BCE-CEN, Quito s/f.**
- VELASCO, Fernando** **Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena de la Sierra. Edit. El Conejo, Quito, 1979.**
- VELASCO, Marco** **Insubordinación y Conciencia de Clase, Edic. CEN-INPOC, Quito 1983.**
- VILLARBA, Jorge** **La Crisis Obrajera de 1680. En: Rev. del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana N° 8, Quito, 1986.**
- VILLAVICENCIO, Gladys** **Relaciones interétnicas en Otavalo. Ecuador Instituto Indigenista Interamericano, México, 1973.**

ANEXOS

GRÁFICO Nº 1

FÁBRICAS Y COMUNIDADES.

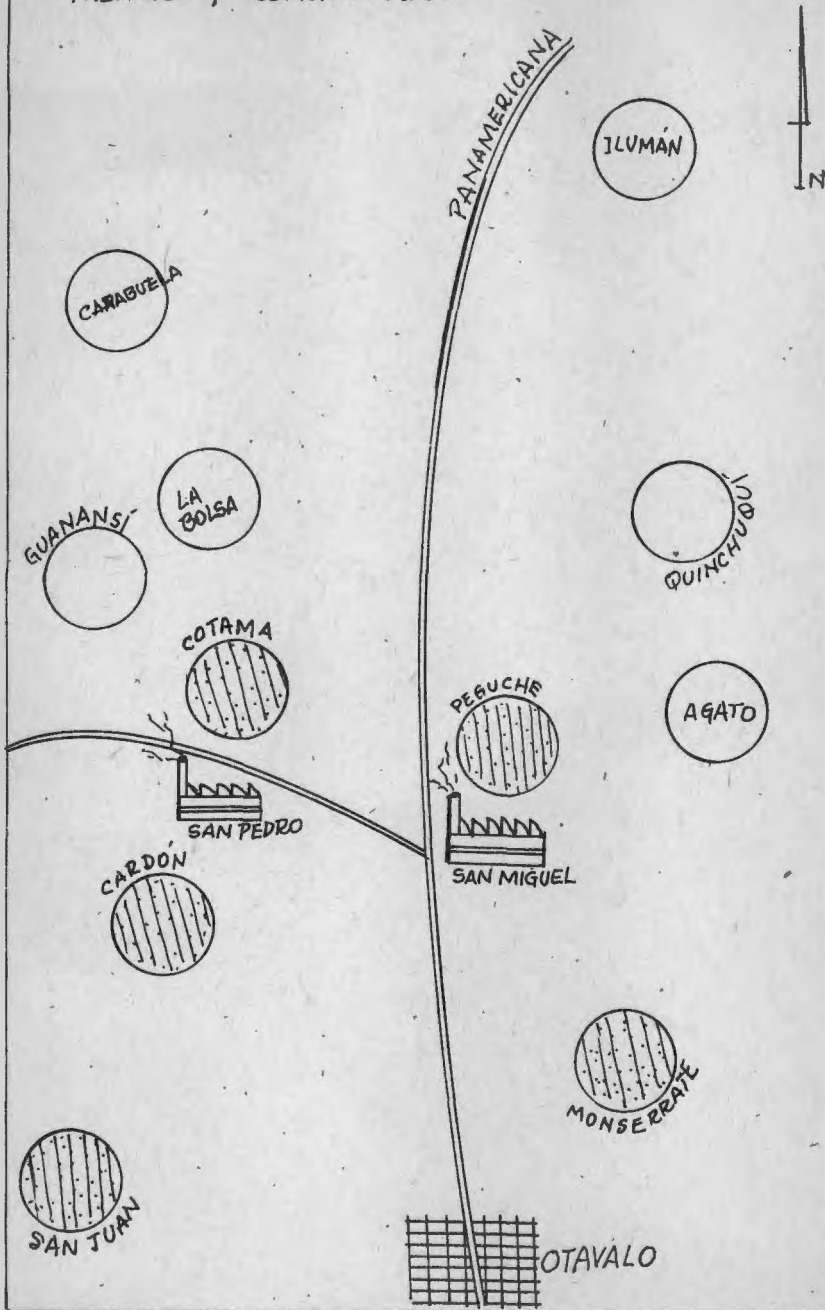
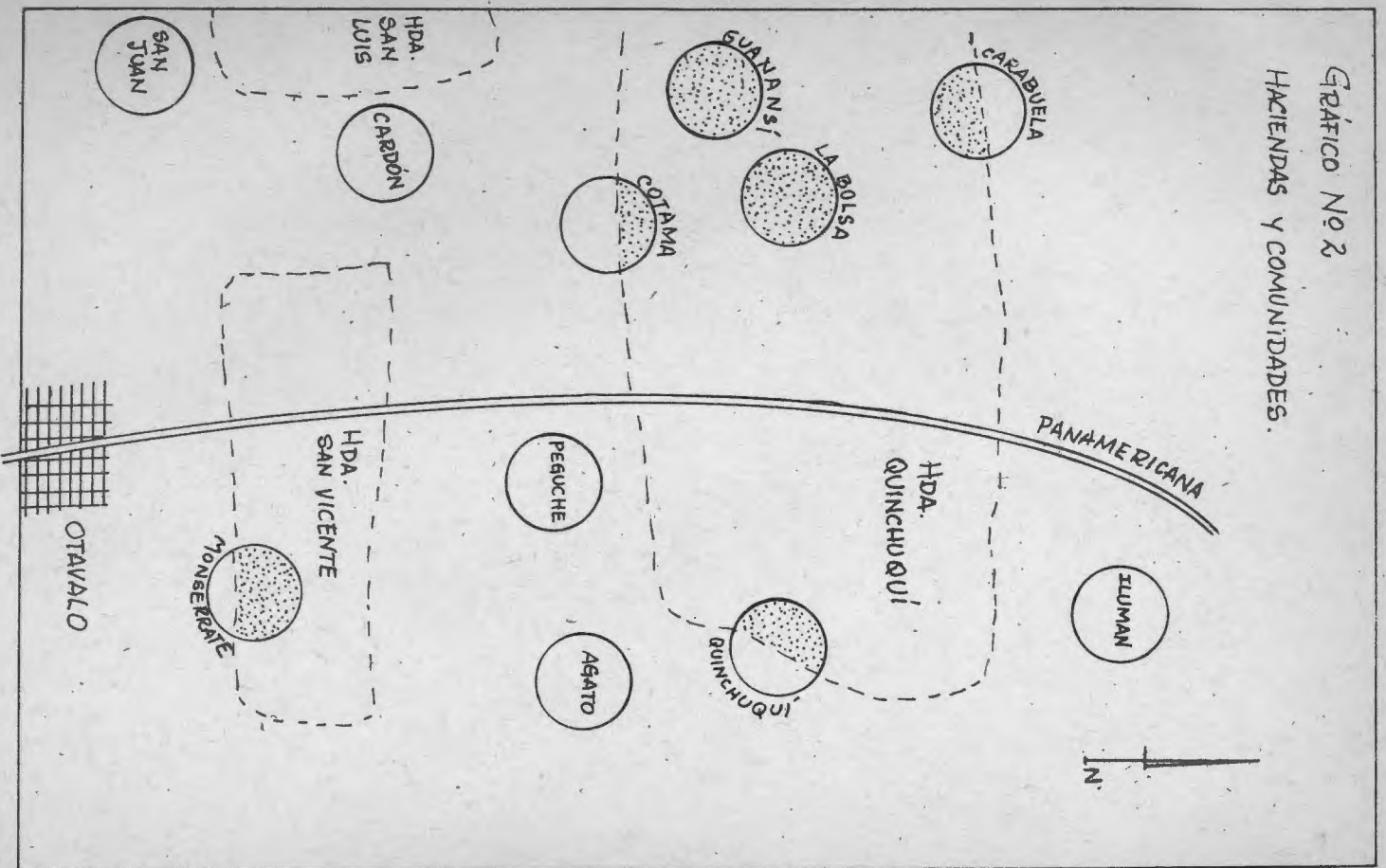


GRÁFICO N.º 2
HAZIENDAS Y COMUNIDADES.



El estudio que presentamos de nuestro compañero Fredy Rivera es el resultado de una reciente investigación y de un largo trabajo de tres años en Otavalo, en el que se plantea una problemática tan inédita como original, y que en términos generales hace referencia a las actuales preocupaciones investigativas del CAAP: cómo los procesos de modernización en la zona de Otavalo permiten la reproducción del indígena y de sus identidades étnicas.



caap